



Bahamón rechazó 'temeraria' demanda
■ Primer Plano 4-5



¿Cuál es la situación de los adultos mayores en Neiva?
■ Neiva 6-7



Apoyo a personas con discapacidad visual
■ Comunidad 12-13

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.255

\$ 1500



Volvió la ola invernal

■ Nueve municipios registran afectaciones por inundaciones, deslizamientos, daños en cultivos y viviendas. En lo corrido de este año 3 personas han fallecido, tres más han resultado heridos y 232 familias quedaron damnificadas. [Páginas 8-9](#)

APP opita permitiría identificar enfermedades en los cultivos

Una novedosa herramienta tecnológica, creada por un joven huilense con gran aprecio y orgullo por su municipio natal, permitirá que agricultores identifiquen enfermedades en los cultivos de forma oportuna y eficaz.

[Páginas 10-11](#)

Lo atraparon 'tocando' a una menor

[Página 16](#)

Diez alimentos ricos en fibra

[Páginas 17](#)

Adolescente extorsionaba a su compañera de colegio en Neiva

Un menor de edad, quien intimidaba a una de sus compañeras de clase, con quien había intercambiado imágenes íntimas, fue capturado luego de que la extorsionara.

[Página 16](#)

Nacional

¿Por qué 240.000 niños están sin alimentación escolar?

■ A punto de empezar el quinto mes del año, hay regiones que no han contratado el PAE.

DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

Al menos 240.000 niños hoy no reciben alimentación escolar y otros 218.000 podrían dejarlo de hacer a partir de la próxima semana. Este es el difícil panorama de un Programa de Alimentación Escolar (PAE) que a lo largo de los años ha sido objeto de cuestionamientos por culpa de irregularidades, problemas de contratación y suspensiones del servicio.

Así lo evidencia un informe de la Contraloría General de la República, el cual detalla una situación que puede considerarse desalentadora, en especial en un país en donde el refrigerio del PAE puede ser el único alimento que consumen al día muchos niños.

No es un problema menor. Sin contar las suspensiones del servicio, hoy el PAE es entregado a 5,4 millones de niños niñas y adolescentes, con un presupuesto que para 2023 fue de 1,3 billones de pesos (sin contar lo que las alcaldías y gobernaciones aportan). Pese a ello, todavía se vienen presentando casos de regiones en las que luego de tres meses de haber iniciado el calendario escolar, los niños ya pasaron la tercera parte del mismo sin probar alimento alguno del programa. En otros casos, el servicio se ha suspendido de un momento a otro por problemas contractuales.

Y llama la atención que esto se da especialmente en regiones donde los indicadores de calidad educativa son bajos, mientras que el abandono escolar, la pobreza e incluso el hambre y la desnutrición, son más habituales.

Todos estos son problemas de vieja data que, pese a que han tenido una mejora sustancial en los últimos años, siguen siendo pan de cada día. ¿Pero por qué?

Falta de planificación, el principal pecado del PAE

“El PAE se ejecuta de manera descentralizada, y está a cargo de las entidades territoriales certificadas (ETC), es decir, las respectivas secretarías de educación”, explica Luis Fernando Correa, director de la Unidad de Alimentos para Aprender (UApA), la entidad encargada de hacer seguimiento a la ejecución del PAE en el territorio nacional.

Esa naturaleza misma del programa, la descentralización, si bien ha sido beneficiosa para que cada entidad ejecute el PAE de acuerdo a sus necesidades y disponibilidad de alimentos propios de la región, ha ocasionado, por otro lado, que la contratación sea desigual. Mientras algunas secretarías como la de Bogotá, suelen iniciar la alimentación

Una vez sean identificados estos incumplimientos se espera emitir advertencias y alertas tempranas ante un posible riesgo de afectación o pérdida de los recursos públicos.



La falta de planeación causa que muchas entidades territoriales inicien con el PAE varios meses después del comienzo de clases.

escolar a tiempo, otras presentan serias dificultades de falta de planificación, para conseguir las pólizas, los operadores idóneos, cuadrar la logística y, en fin, firmar y ejecutar los contratos.

De acuerdo con el informe de la Contraloría, hoy son dos los casos más alarmantes: Yopal y Buenaventura. En la primera, la totalidad de los 60.648 niños que cubre el PAE no han recibido alimentos este año porque no se ha firmado el contrato. En el caso del segundo, el mismo problema afecta a unos 45.000 estudiantes, el 70 por ciento del total del municipio.

“Las dificultades en Buenaventura han sido un tema doloroso. Llevamos varias semanas acompañando de manera cercana a la entidad territorial. Tienen algunas dificultades respecto a las pólizas, pero confiamos que con sus gestiones en los próximos días tengan suscrito su contrato, lo que sería una muy buena noticia”, explica Correa.

Y agrega: “En relación con Yopal, ya está suscrito un contrato. La operación iba a empezar esta semana, pero un problema logístico los hizo aplazar la entrada en funcionamiento una semana más, y está planeada para el martes 2 de mayo”.

Preocupaciones

Pero quizá el más preocupante de todos estos casos es el de Magdalena, donde actualmente 138.621 niños del departamento hoy no reciben alimentos luego de que la Gobernación suspendiera el servicio.

Este caso es particular, porque el PAE se entregó hasta el 21 de marzo, cuando culminó el contrato suscrito para la vigencia de 2022. La idea era que en los primeros meses del año se adelantara la contratación para la vigencia 2023, para la cual la entidad ya tenía su asignación presupuestal de 18.992 millones de pesos.

Pero a pesar de la inminencia de la situación actual, a la fecha no se tiene certeza de cuándo se hará la contratación.

Lo de Magdalena no es algo nuevo. De hecho, el contrato vencido que debió cubrir todo 2022 entró

en operación recién en el mes de octubre.

En algunas regiones la cobertura actual es parcial, como en Antioquia, Boyacá, Córdoba, La Guajira (con 23.410 menores afectados en una región donde la desnutrición y el hambre es un problema recurrente) y Vaupés. En otras seis (Chocó, Córdoba, Neiva, Girón, Sincelejo y Vichada) la otra semana los contratos actuales vencen, poniendo en riesgo de no recibir alimentación a 218.000 niños, niñas y adolescentes.

Al respecto, Alexandra Rodríguez, Delegada para la Participación Ciudadana de la Contraloría, señaló: “Desde la Contraloría General de la República, hemos venido realizando múltiples llamados de atención sobre los principios de planeación que se tienen que abordar en la contratación del PAE en el territorio nacional a aquellas Entidades Territoriales Certificadas que ejecutan el PAE, para que no se llegue a una suspensión y, por el contrario, con la debida planeación se garantice el servicio durante todo calendario académico, desde el primer día, sin interrupción, como se determina en la Ley 2167 de 2021”.

Y es que, de acuerdo con Correa, muchas veces no se trata de falta de dinero, el cual ya está en las arcas de las entidades territoriales. “En la mayoría de los casos -ex-

plica- vemos que se trata más de problemas contractuales que de falta de recursos, como ocurre en Magdalena. En Boyacá, Antioquia y Chocó también ocurre igual. En unos cuantos casos el problema sí es la financiación, aunque ya hicimos la asignación presupuestal del año, entre otras cosas porque efectivamente se han disparado los precios por la inflación y esto ha hecho que el dinero sea insuficiente para la contratación. Esperamos garantizar los recursos que permitan atender esta situación”.

Ante esto último, la delegada de la Contraloría señaló: “Llama la atención el caso de Vaupés, dado que hemos podido evidenciar que, para este 2023, las Instituciones educativas ubicadas en el casco urbano de Mitú no serían priorizadas con este programa”, esto debido a que la Gobernación del departamento priorizó zonas rurales y dice no tener recursos para cubrir las zonas urbanas.

A propósito de esta alerta, el ente de control anunció que hará visitas a las entidades territoriales afectadas, así como a los colegios donde se ejecuta el PAE para analizar, no solo que se esté entregando los alimentos sino la calidad de los mismos. “Se busca así brindar una radiografía sobre la ejecución de los recursos, la implementación de los lineamientos vigentes y la verificación del control social a la operación del PAE”, explicó la entidad.



Mediante la cultura, el deporte y la música, la Alcaldía de Neiva busca prevenir que los niños, niñas y jóvenes de la zona rural y urbana sigan siendo afectados por problemas sociales como la delincuencia y la drogadicción.

En Vegalarga se reconstruye el tejido social a través de entornos y ambientes saludables

Con el propósito de disminuir el crecimiento de hechos delictivos en el municipio de Neiva, la Administración Municipal liderada por el alcalde Gorky Muñoz Calderón, desarrolló la apertura del Primer Encuentro “Ambiente Sociales de Aprendizaje, para la Convivencia, la Vida y la Paz”, buscando generar un diálogo social y mejorar la convivencia ciudadana a través del acompañamiento institucional.

Según el secretario de Gobierno, Raúl Rivera Cortes, el objetivo de esta jornada es generar entornos de aprendizajes mediante el lenguaje cultural, musical, deportivo y ambiental, contribuyendo a mejorar el proyecto de vida de los niños, niñas y jóvenes que están siendo afectados por problemas sociales como la delincuencia y la drogadicción.

“Iniciamos en Vegalarga porque existe una alerta temprana que nos indicó sobre posibles reclutamientos de niños, drogadicción y otros problemas. Aquí los niños tienen otras oportunidades en materia deportiva: jugar tejo y jugar con gallos, eso no nos puede generar la oportunidad de que los niños se eduquen de manera adecuada”, enfatizó el secretario de Gobierno.

En la jornada los niños, niñas y jóvenes tuvieron la oportunidad de tener un espacio en el polideportivo principal para encontrarse con la música, la cultura, el teatro, el arte y la danza.

Vegalarga, un territorio de paz

Por su parte, la Secretaria de Paz y Derechos Humanos, Esmith Duarte Cano, indicó que a través del acompañamiento institucional se está enviando un mensaje a la ciudadanía que, Vegalarga es un territorio de paz y de ambiente social para el desarrollo en sana convivencia.

“Pronto llegaremos con más programas, para que

la población sienta que no están solos, que estamos con ellos. Se está demostrando al resto del municipio y del país que ésta es una zona de paz, que se puede visitar, que acá encuentran unos campesinos trabajadores, resilientes, que todos los días madrugan a producir sus alimentos”, expresó la funcionaria.

Acompañamiento institucional

Entre tanto, los habitantes del corregimiento de Vegalarga destacaron la iniciativa de la Alcaldía de Neiva y a partir de esta jornada, esperan seguir rescatando a los jóvenes de las sendas equivocadas. “Después de

inaugurar este espacio, los padres y presidentes de juntas se van con una expectativa muy alta; y yo sé que, vamos a cumplir el objetivo de tener a los talleres, para que los chicos ocupen sus espacios libres en actividades lúdicas y culturales, que los enriquezcan como personas. La idea es rescatarlos de espacios que no son saludables como por ejemplo, hay muchos que ya están empezando el consumo de droga o de alcohol”, manifestó Maritza Castañeda, corregidora de Vegalarga.

Aldemar Quintero, habitante de la vereda La Espiga del corregimiento de Vegalarga, expresó que siempre han reclamado la presencia de la institucionalidad y hoy por hoy están llegando con más oportunidades para los jóvenes a través de espacios de aprendizajes seguros.

“El tema de la cultura y la música es bien importante para que ellos tengan en qué ocuparse y vayan ayudando a que la cultura y la tradición del pueblo no se pierda”, sostuvo Aldemar.

Acciones contundentes

Así la Administración Municipal ‘Primero Neiva’ adelanta acciones contundentes para combatir los flagelos sociales que afectan a los niños, niñas y jóvenes tanto de la zona rural y urbana, a través de la participación de las secretarías de Gobierno, Paz y Derechos Humanos, Desarrollo Social e Inclusión, Mujer, Infancia y Adolescencia, Medio Ambiente, Educación y Cultura, así como también la Unidad Nacional de Protección y el Ejército Nacional.



Primer plano

Bahamón rechazó 'temeraria' demanda

■ El aspirante a la Gerencia General de la FNC, se pronunció ante la acusación penal interpuesta por el abogado tunjano Pablo Bustos Sánchez, quien no reparó en acusar al huilense “por los presuntos punibles de falso testimonio en concurso con el delito de fraude procesal” en su postulación al cargo gremial.



Germán Alberto Bahamón respondió y rechazó las acusaciones mediante un comunicado oficial.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Gloria Camargo

Al paso le salió el ternado a la Gerencia General de la Federación Nacional de Cafeteros, Germán Alberto Bahamón Jaramillo, a la denuncia penal que fue instaurada en su contra por el abogado boyacense, Pablo Bustos Sánchez en calidad de presidente de la Red de Veedurías de Colombia.

Cabe recordar que Bustos Sánchez, remitió el documento ante el Fiscal General de la Nación, Francisco Roberto Barbosa Delgado, solicitando de carácter “urgente” una “inmediata intervención para determinar las posibles transgresiones que pudieron darse al tenor de los siguientes presuntos hechos enlistados más abajo que revisten en nuestro criterio una enorme gravedad y afectación al patrimonio público, la moralidad administrativa, régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses respecto de la elección del gerente general, en curso, de la Federación de Cafeteros de Colombia como la posible vulneración de normas penales anticorrupción”.

“Desde el inicio del proceso de selección he suministrado al gremio toda la documentación que ha sido requerida; que en su momento informé que la empresa Inversiones Agroprincipado S.A.S., no está dedicada a la compra, transformación o exportación de café”, Bahamón.

Tienda de café

En primer lugar, el presidente señaló que Bahamón “faltó a la verdad e hizo incurrir en error a los Ministros de las carteras de Hacienda y Agricultura para de esta forma ser seleccionado en la terna que en la actualidad existe para ser elegido como Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros, al no informar que en la actualidad es gerente de una compañía denominada Inversiones Agroprincipado S.A.S., identificada como NIT N° 900487612-2.

Cuyo objeto es: La representación, distribución, comercialización, exportación, importación de bienes y servicios, compra y venta de toda clase de materia prima, productos y subproductos del sector agropecuario y agroindustrial”, y cuya actividad económica principal reportada ante la DIAN y registrada en la Cámara de Comercio es la i. La eliminación de la cafeína al café trillado ii. El tostiión del café trillado y iii. La molienda del café. (Código CIUU reportando ante la DIAN 1063)”.

A lo cual, el candidato señaló mediante un comunicado oficial que “desde el inicio del proceso de selección he suministrado al gremio toda la documentación que ha sido requerida; que en su momento informé - cuando fui preguntado específicamente - que la empresa Inversiones Agroprincipado S.A.S., no está dedicada a la compra, transformación o exportación de café, no tiene relación de propiedad alguna con trilladoras, tostadoras o emparadoras de café y tampoco exporta café como quiera que ni siquiera ha solicitado registro para tal efecto”.

Esto debido a que según los estatutos de la Federación, en su sección de Incompatibilidades y Prohibiciones: establece “G) Ser propietario, socio, asociado o empleado de una entidad cualquiera que por su naturaleza y objeto esté dedicada a la compra, trans-

formación o exportación de café”

Política

Con respecto a este punto, que establece las Inhabilidades por J) Haber realizado actividades partidistas, promovido listas y en general haber realizado actividades de proselitismo político partidista en favor de algún partido, movimiento o candidato durante el año inmediatamente anterior a las elecciones cafeteras.

Donde, según Bustos Sánchez, “el denunciado faltó a la verdad e hizo incurrir en error a los Ministros de las carteras de Hacienda y Agricultura para de esta forma ser seleccionado en la terna que en la actualidad existe para ser elegido para la Gerencia de la Federación Nacional de Cafeteros, al no informar que realizó actividades de proselitismo político partidista en favor del candidato Alejandro Gaviria durante el año inmediatamente anterior a la presente elección”, en una entrevista a un medio de comunicación regional.

En este aspecto Bahamón, reiteró que “no he realizado proselitismo político; simplemente he ejercido el derecho constitucional al voto como cualquier otro ciudadano”.

Respuesta final

Además el Presidente de la Red de Veedurías, indicó que “la presunta conducta punible cometida por el denunciado no es intranscendente, más aún cuando para la presente elección fueron descartadas por parte de los Ministros de las carteras de Hacienda y Hgricultura y por la Federación Nacional de Cafeteros, más de 40 hojas de vida, dentro de las cuales estaba la del señor Edwin Valencia Rodríguez”, quien también representaba al Huila.

La hoja de vida de Valencia Rodríguez, cabe recordar, fue descartada por el Comité Directivo, el cual argumentó que durante la verificación pertinente, “se pudo confirmar la existencia de una incompatibilidad, que además no fue revelada en su formato obligatorio de declaración de inhabilidades e incompatibilidades”, según la FNC.

Ello debido a que Valencia figura como “socio en la compañía C.I. Floval Group Inversiones S.A.S. y, por lo tanto, ha desarrollado actividades de exportación”.

Extraoficialmente, el Diario del Huila, conoció que dicha situación ya fue puesta en conocimiento ante la Oficina Jurídica de Fedecafé, por lo que al cierre

Primer plano



Huila, con un de producción cafetera 18,04%, Antioquia, con 14,74%, Tolima, con 12,55%, y Cauca, con 10,96%, tienen derecho a seis votos cada una en el Congreso Cafetero, lo que el 40% del total de votos.

Bustos, en 2021, radicó una tutela contra la Federación Colombiana de Fútbol y la Conmebol por un partido entre Colombia y Brasil, siendo un "ejemplo de lo que no se debe hacer con el recurso legal".

de esta edición, se mantenía en pie la candidatura del huilense a la gerencia.

Finalmente Bahamón indicó que "de acuerdo con lo anterior, los cafeteros y la Federación Nacional de Cafeteros pueden tener la absoluta tranquilidad de que he obrado de manera transparente en todas las actuaciones de cara al proceso de selección del nuevo Gerente de esa entidad" y añadió que "RECHAZO todas las apreciaciones contenidas en la temeraria denuncia que, de manera malintencionada e infundada, pretende enlodar mi nombre y enrarecer el proceso de selección de la Federación".

Elección gremial

Ahora, la Federación Nacional de Cafeteros elegirá este 27 de abril en el marco del Congreso

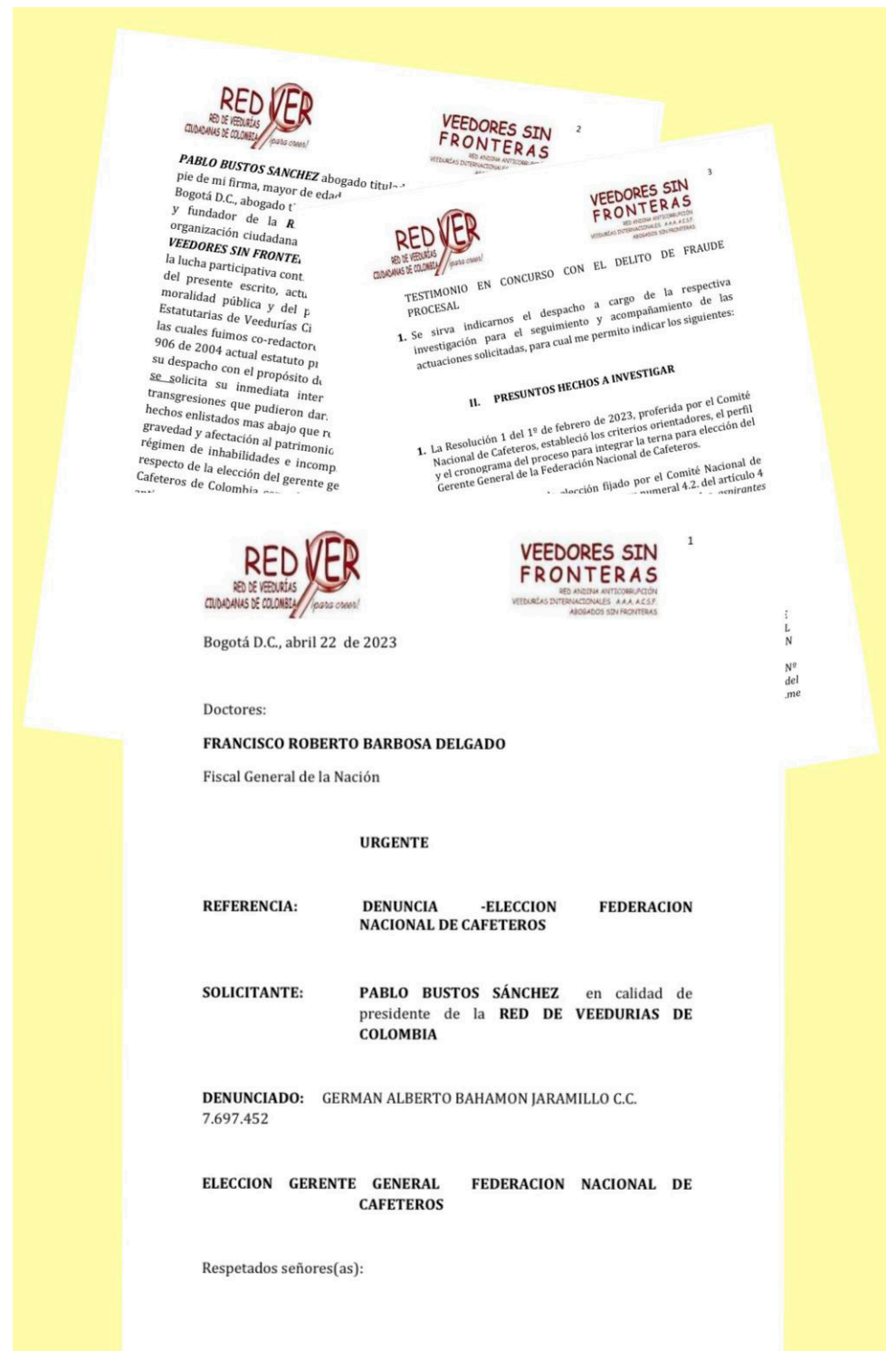
Cafetero Extraordinario en Bogotá conformado por los 90 delegados que representan a los caficultores, elegirán al próximo gerente, cuando la entidad gremial se prepara para celebrar su primer centenario.

Tres aspirantes: Germán Bahamón, Sandra Morelli y Santiago Pardo Salguero, compiten por el cargo, después de haber sido preseleccionados entre un grupo de siete candidatos, de una lista inicial de 40 profesionales.

Para entender la importancia de esta elección es clave comprender los estatutos de la entidad gremial. Según los mismos, cada una de las 15 delegaciones dispone de un número de votos de acuerdo a la participación del departamento en el total de la producción cafetera nacional para la vigencia 2023 esta-



Según Bahamón, la empresa Inversiones Agroprincipado S.A.S. no está dedicada a la compra, transformación o exportación de café, no tiene relación de propiedad alguna con trilladoras, tostadoras o empacadoras y tampoco exporta café.



El documento de 39 páginas fue radicado ante la Fiscalía General de la Nación

blecida por la gerencia técnica. De esta forma, las delegaciones con mayor producción tendrán una capacidad de voto más grande.

El departamento con mayor producción, según la gerencia técnica, es Huila, con un 18,04%, seguido de Antioquia, con 14,74%, Tolima, con 12,55%, y Cauca, con 10,96%. Estas cuatro delegaciones tienen derecho a seis votos cada una, lo que representa un total de 24 sufragios, es decir, el 40% del total de votos.

En el caso de las delegaciones que tienen derecho a cuatro votos, se encuentran Caldas (7,19%), Santander (5,97%), Valle del Cauca (5,67%), Risaralda (5,08%), Nariño (4,24%), Cundinamarca (3,23%), y Cesar, La Guajira y Bolívar (3,11%), que representan el 46% del total.

Finalmente, las delegaciones que tendrán solo dos votos son Norte de Santander (2,78%), Quindío (2,07%), Magdalena (1,82%), y Boyacá (1,06%), con una porción de la torta de 13,3%.

Según expertos, la relación entre los departamentos con mayor producción y quien asume la gerencia podría ser clave en la elección.

Ni el fútbol se salva de la tutela

Pablo Antonio Bustos Sánchez es el actual presidente y fundador de la Red de Veedurías Ciudadanas de Colombia Red Ver. Abogado de la Universidad de los Andes, y se ha destacado en los últimos años tras solicitar una investigación penal de los mal llamados 'petrovideos', investigar a la alcaldesa Claudia López por "desinformar a la ciudadanía", y denunciar la supuesta existencia de un cartel de la salud en Antioquia, entre otros casos.

Bustos Sánchez en junio de 2021, instauró una acción de tutela en los juzgados del circuito de Bogotá solicitando anular el resultado del partido entre Brasil y Colombia, disputado el 23 de junio, por lo cual, la Comisión Disciplinaria Judicial le solicitó a la Seccional Bogotá investigarlo para ver si "había traspasado los límites" de una tutela.

Neiva

Así va el desarrollo del Programa Adulto Mayor en Neiva

■ Con las estrategias incluidas en el programa de asistencia social dirigido a esta población, miles de neivanos se han beneficiado. Al respecto, Diario del Huila consultó sobre el impacto logrado y algunas iniciativas que están causando inquietudes entre algunos integrantes del cabildo del adulto mayor.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Angélica Andrade Quimbaya

A través del Programa de Protección Social al Adulto Mayor, denominado “Colombia Mayor”, el estado colombiano plantea el compromiso con ampliar la protección integral a quienes hacen parte de este grupo poblacional, desarrollando como principal estrategia la entrega de un subsidio económico para quienes se encuentran sin amparo, que no tienen pensión o viven en condiciones extremas de pobreza.

Sumado a lo anterior, desde la Ley 687 del 15 de agosto de 2001, se instauran los criterios de atención integral del adulto mayor en los Centros Vida, rezando en su Artículo 1 que: “La presente ley tiene por objeto la protección a las personas de la tercera edad (o adultos mayores) de los niveles I y II de Sisbén, a través de los Centros Vida, como instituciones que contribuyen a brindarles una atención integral a sus necesidades y mejorar su calidad de vida”, en coherencia, en todas las entidades territoriales de cualquier nivel, que estén efectuando el cobro de la estampilla y desarrollen estrategias que ofrezcan los servicios señalados en la presente ley, deben destinar el 70 % de los recursos para la asistencia y cuidado en “Centros Vida”.

Con respecto a lo mencionado, el secretario de Desarrollo Social

A la fecha, 3.256 adultos mayores continúan recibiendo atención integral a través del programa que busca contribuir con su bienestar y calidad de vida.



Adultos mayores se benefician de las actividades incluidas en el programa implementado desde la secretaría de Desarrollo Social e Inclusión de Neiva.

e Inclusión de Neiva, René Jiménez Cobo, mediante entrevista con Diario del Huila dio a conocer las estrategias que se vienen desarrollando desde la administración municipal a fin de beneficiar al adulto mayor en la ciudad de Neiva.

“El recurso de las estampillas viene desde el año 2017, que destina el porcentaje para lo que tiene que ver con los Centros Vida y la protección a los adultos mayores en la que se incluye el apoyo para trámites fúnebres y hogar para quienes no cuentan con vi-

vienda. Dentro del Plan de Desarrollo tenemos metas y una de ellas es la construcción de una granja que nos va a permitir mitigar el impacto social en la población del adulto mayor, precisamente para reducir las consecuencias que trae el abandono”, aclaró René Jiménez Cobo, secretario de Desarrollo Social e Inclusión de Neiva.

Estrategias

Para contrarrestar las múltiples necesidades que pueden llegar a padecer los adultos mayores de escasos recursos, desde el Plan de Desarrollo Municipal se ha planteado la posibilidad de aportar una granja que permita el esparcimiento, aprovechamiento del tiempo libre, contribuir con una salud mental más sana y convivencia adecuada en los entornos, buscando el mejoramiento de las condiciones físicas, espirituales y emocionales de los beneficiados, según explicó el funcionario.

“Estamos actuando conforme a lo establecido por el Artículo 15 del Acuerdo 012 de julio de 2017, que involucra el mejoramiento de las condiciones del adulto mayor. En esta ley se habla de la regulación para el manejo de las estampillas que va dirigido a los Centros Vida y a los centros de larga estancia que, en Neiva, actualmente está beneficiando a 65 adultos mayores, población altamente vulnerable que no cuenta con red de apoyo, que fueron abandonados o que por condiciones difíciles, hoy les brindamos un albergue para que puedan vivir tranquilamente, donde les suministramos todo el apoyo psicosocial, el acompañamiento médico y todas las actividades culturales y deportivas”, agregó Jiménez.

A lo anterior se suma lo estipulado en la Ley 687 de 2001, que actualiza la Ley 48 de 1986, autorizando la mencionada estampilla para la dotación y funcionamiento de los Centros de Bienestar del Anciano, instituciones y centros de vida para la tercera edad, por lo cual establece las disposiciones genera-



En el municipio de Neiva, más de 3 mil adultos mayores han recibido apoyo integral, según la secretaría de Desarrollo Social e Inclusión de Neiva.

Neiva



Se espera que, en la actual convocatoria, más adultos mayores se inscriban y así puedan ser beneficiados con el programa.

les para todas las modalidades de apoyo para la tercera edad.

La Granja

A partir de la preocupación que algunos integrantes del cabildo del adulto mayor le expusieron a Diario del Huila, frente a la propuesta de la administración municipal que involucrar la conformación de una granja de índole comunitario cuyo fin también se asocia a contribuir con la seguridad alimentaria, el secretario de Desarrollo Social e Inclusión de Neiva especificó:

“Dentro del Plan de Desarrollo propusimos la construcción de la granja para lo cual hemos analizado la compra del predio en la zona del Triunfo - Caguán, pero el costo está entre los 2 y 3 mil millones de pesos, también hemos revisado lotes de la administración municipal, identificando uno que está sobre Care Perro que, por su condición montañosa, no es viable para la granja. También encontramos un lote en el barrio Carlos Pizarro, que colinda

con el Río Magdalena, es un sitio muy amplio, de aproximadamente 3 mil m² que, por el espacio de riesgo, quedaría en cerca de 2.600 m², dándonos la oportunidad de construir ahí el centro de larga estancia”, dijo el funcionario Jiménez.

Luego de los análisis técnicos y el respectivo estudio de factibilidad, Jiménez argumentó que el terrero ubicado en el barrio Carlos Pizarro se ajusta a las condiciones de la propuesta, motivo por el que se procedió a solicitar la evaluación y certificado uso de suelo a la oficina de planeación para continuar así con la adecuación y acoplamiento de la granja.

“Precisamente la granja para adultos mayores es un conjunto de proyectos en infraestructura física, de naturaleza campestre, técnica operativa que hace parte de los centros de bienestar del anciano orientados a brindar condiciones dignas de albergue, alimentación, recreación y todo el cuidado requerido para nuestros adultos mayores que lo necesiten y de ahí también, a futuro, vamos a reducir bastante los costos porque siendo de larga estancia, nosotros tenemos convenio con el operador pero desde el momento en el que contemos con infraestructura física, ese costo va a disminuir para dar aún más cobertura a quienes están en condiciones de vulnerabilidad”, declaró Jiménez.

En cuanto a la metodología para la implementación de la granja, Jiménez aseveró que están

Una de las estrategias propuestas, que surgen de la necesidad de aportarle a la seguridad alimentaria, es la construcción e implementación de una granja de carácter comunitario.

con el desarrollo de estudios previos para proceder con el respectivo encerramiento: “La granja va a tener todo el tema de alimentación que sea auto-sostenible, estamos revisando que tenga pozo para el tema de agua y que quede también con una parte de iluminación solar para ser muy ecológico y que nuestros adultos mayores de varios sectores y comunas puedan llegar allá a apoyarnos con esta actividad que cumpliría con todos los requisitos que se estipulan. Se busca además que los adultos mayores puedan obtener un recurso que provenga de la venta de los productos, sumado a esto esperamos contar con el centro de larga estancia para que ellos puedan estar ahí de tiempo completo”, aseguró Jiménez.

En consecuencia, Jiménez Cobo prevé que la granja sea entregada a finalizar el presente año, una vez se finalice el proceso pertinente a estudios previos, usos de

suelo, licencias y licitaciones que se realizaría desde mediados de 2023, aproximadamente.

Por otro lado, la dependencia señaló que Neiva cuenta con cuatro Centros Vida, cuyas sedes está distribuidas en diferentes zonas de Neiva que, por su ubicación reciben los nombres: Manzanares, La Rebeca, Metropolitana y Eduardo Santos, infraestructura que está en proceso de remodelación y adecuación.

“Cada Centro Vida cubre también varias comunas, donde brindamos la atención a través de los grupos satélite. El año pasado y lo que va de este, hemos atendido a 3.256 adultos mayores en el área urbana de Neiva y la zona rural donde estaremos dando atención integral a nuestros adultos mayores, garantizándoles no solo la alimentación, sino que le brindamos todo el apoyo psicológico y espiritual a través de fisioterapia, auxiliares de enfermería y todo el tema deportivo y cultural que se requiere en todo el componente de los Centros Vida”, afirmó el funcionario.

Finalmente, Jiménez socializó que, en este momento están inscribiendo tal como se indica en los acuerdos municipales: “Enviamos un oficio a toda la comunidad y medios de comunicación para informar que estamos en proceso de inscripción para iniciar con nuestros Centros Vida. Los interesados deben acercarse con la fotocopia de su documento de identificación, pertenecer al régimen subsidiado y estar en los términos establecidos; es de tener en cuenta que, si los adultos mayores interesados no se inscriben hasta terminar este mes, ya no sería un tema de nosotros como administración, sino con el cabildo. Acá también hay que aclarar que la administración municipal no es la encargada de excluir a las personas para que accedan a los beneficios, sino que, quienes en este momento no hacen parte del programa, es porque no llegaron a la convocatoria que se hizo, no obstante, en este momento estamos atendiendo a 3.356 adultos mayores”, concluyó Jiménez.



Integrantes del cabildo del adulto mayor han manifestado que la construcción de la granja afectaría la asignación de cupos en el programa de atención integral que los ampara.



Con la granja se pretende que los adultos mayores también puedan comercializar los productos cosechados, a fin de recibir remuneración.

Primer plano



Según el Ideam, las lluvias se mantendrán hasta la segunda semana de junio. Fotos internet

Lluvias tienen en alerta al departamento

■ El Ideam anunció que las lluvias permanecerán en buena parte del Huila y la región Andina, por lo cual autoridades recomendaron a las personas adoptar las medidas preventivas ante posibles emergencias. Entre el 23 y 24 de abril, nueve municipios reportaron afectaciones por el invierno.



En Yaguará, se registró un deslizamiento provocando el cierre de la vía en el sector de Ventanas hacia Hobo

“Por lo cual la recomendación es a adoptar todas las medidas preventivas y de preparación frente a los diversos eventos que se puedan presentar”, Garzón.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Gloria Camargo

Debido a las fuertes precipitaciones que se presentaron en buena parte del departamento del Huila durante el pasado fin de semana, al menos nueve municipios reportaron afectaciones por emergencias, informó la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.

“Derivado de la actual temporada de lluvias por la que atraviesa el departamento, tenemos nueve municipios que nos han entregado un informe preliminar de emergencias por diferentes eventos”, indicó Orlando Garzón, profesional del proceso de manejo de desastres de la Oficina.

Según el funcionario, la mayoría de reportes se generaron por crecientes súbitas y avenidas torrenciales, además del desbordamiento de algunas quebradas en zonas rurales y deslizamientos de tierra.

“Desafortunadamente hay un reporte de tres personas fallecidas, tres personas heridas y 232 familias damnificadas. Igualmente tenemos viviendas urbanas afectadas o algunas destruidas en la zona rural.

tadas o algunas destruidas en la zona rural.

Recordemos que la temporada de lluvias irá hasta mediados del mes de junio, de acuerdo a lo que informan desde el Ideam. Por lo cual la recomendación es a adoptar todas las medidas preventivas y de preparación frente a los diversos eventos que se puedan presentar”, según Garzón.

Mapa regional

Según el reporte preliminar entregado por la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, durante el fin de semana del 23 y 24 de abril, varios municipios registraron afectaciones.

Yaguará: el lunes 24 se registró un deslizamiento, lo que provocó el cierre de la vía que comunica a los municipios Hobo - Yaguará, en el sector de Ventanas.

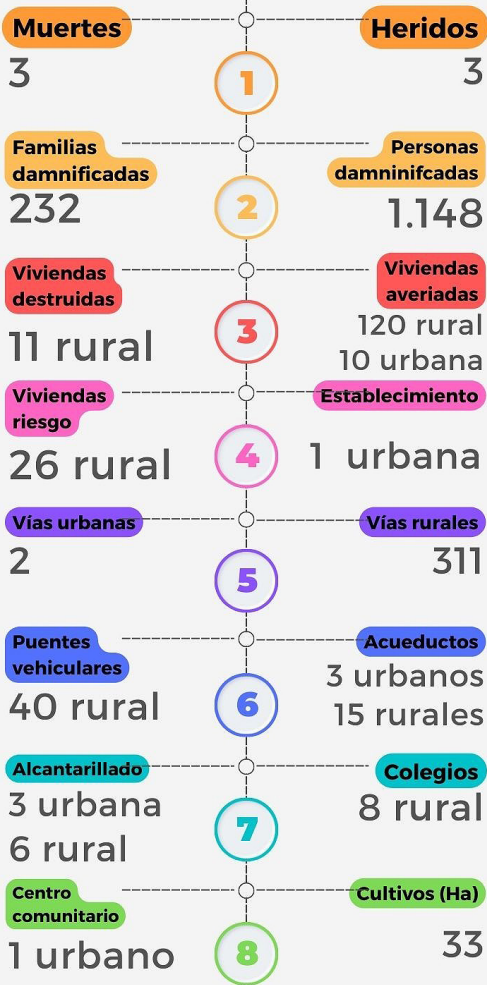
Saladoblanco: el lunes 24 de abril se registró un deslizamiento, lo que generó afectación en las vías: Saladoblanco - Las Moras, por socavación en zajón. Mientras que el domingo 23, se presentaron afectaciones en la vía Saladoblanco - Pitalito, Saladoblanco - La Argentina, Saladoblanco - vereda Morelia.

Primer plano



Íquira fue uno de los municipios más afectados con deslizamiento con afectación en vías rurales.

Consolidado anual de emergencias 2023



Oporapa: el lunes 24 de abril, se registró una remoción de piedras y rocas sobre la vía que comunica a la vereda El Paraguay con la vereda Vega Grande.

Elías: el domingo 23 se presentó una avenida torrencial en la quebrada seca, afectando el corredor vial entre el casco urbano con el centro poblado Oritoguz, a la altura de la vereda Fátima sector La Chamba.

Íquira: el domingo 23 se registró un deslizamiento con afectación en vías debido a la pérdida de la banca en la vía que conduce de la inspección de Río Negro a la vereda El Pato. Debido a este evento la institución kueJ D'si debe suspender clases de manera temporal mientras se da solución. El CMGRD requiere intervención de maquinaria para recuperación de la vía. También se registró un derrumbe en la vía que comunica la inspección de Río Negro con el casco urbano, dejando incomunicados al resguardo indígena Nasa Paéz, que habita en este sector.

Pitalito: el domingo 23 se presentó una caída de

árboles por las fuertes lluvias durante las horas de la noche y madrugada, lo que generó la suspensión durante todo el día del servicio de energía. Posteriormente, el servicio fue reestablecido.

Santa María: el domingo 23, se notificó un deslizamiento que afectó el tránsito en las siguientes vías: Santa María – veredas El Encanto, San Joaquín; la cual fue intervenida con maquinaria del municipio permitiendo el paso vehicular. Santa María – vereda El Cisne, Santa María – veredas Canaán, Buenos Aires.

Tarquí: el 23 de abril, se registró una creciente súbita en la quebrada Lagunilla. Además de la afectación en vías por deslizamiento en las veredas Lagunilla, Quebrada Seca, Quituro, El Cedro, Porvenir, Quebraditas, La Pradera.

Timaná: el domingo 23 se presentó una creciente súbita, lo que provocó un desbordamiento del río Timaná a la altura del puente en la vereda La Palma, por lo cual dos viviendas resultaron averiadas, con afectación en sus paredes, muebles y enseres.

Alertas Hidrológicas

Según la Oficina, el Huila continúa en alerta naranja y además hay alerta ante la probabilidad de crecientes súbitas en los Ríos:

Ríos Páez, Simbola, Ullucos, La Plata, y Aguacatal y las quebradas El Salado, Zapatero, Cuchayaco, Barbillas, Azafranalen, Casablanca, Segoviana, Azafran, Las Parras y El Perico: autoridades recomiendan especial atención en los municipios de La Plata, Nátaga, Paicol y Tesalia.

Guachicos y Guarapas: Especial atención en los municipios de San Agustín, Isnos, Palestina, Pitalito y Elías.

Río Suaza: Especial atención en los municipios de Acevedo, Suaza y Guadalupe.

Río Timaná: Especial atención en los municipios de Timaná, Altamira y Elías.

Ríos Directos del Magdalena - en las SZH - Especial atención en los municipios de Salado blanco, Oporapa, Targuá y Agrado.

Ríos Yaguará e Iquira: Especial atención en los municipios de Yaguará e Iquira

Río Neiva y sus afluentes, especialmente la quebrada La Perdiz: Especial atención en el municipio de Algeciras.

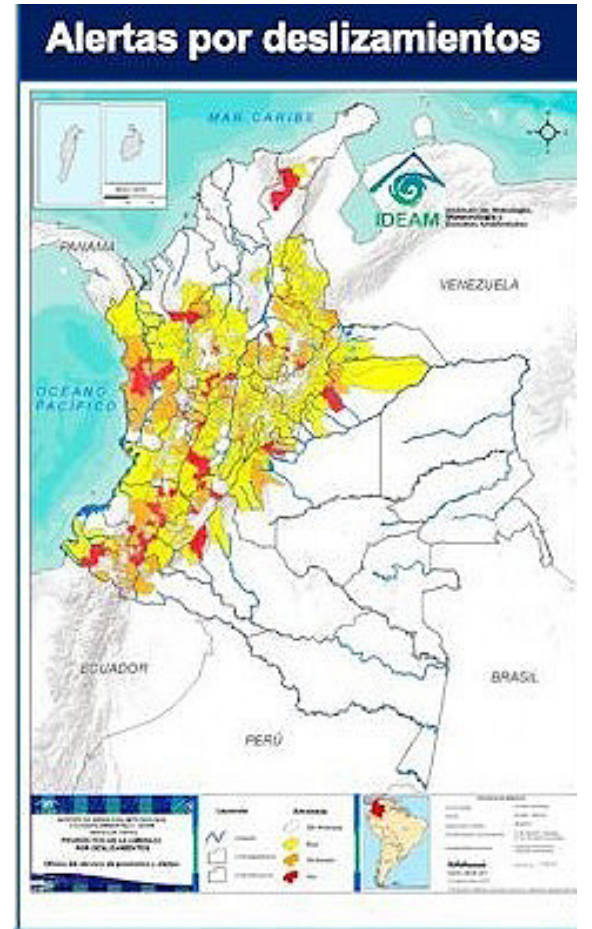
Río Juncal: Especial atención en los municipios de Palermo y Neiva.

Río Baché: Especial atención a las quebradas San Miguel, El Oso, el Carmen y El Chuco en el municipio de Santa María.

Río Fortalecillas: Se recomienda especial atención en los ríos Villavieja, Ceibas y Motilón, dadas las crecientes súbitas registradas, además hay especial atención en los municipios de Rivera, Neiva y Villavieja.

Ríos Aipe y Chenche: Se recomienda especial

Según el Ideam, el fenómeno de La Niña terminó oficialmente en la primera semana de marzo y las precipitaciones de este último mes responden a la primera temporada de lluvias de 2023.



A nivel nacional, 44 municipios están en alerta roja por lluvias. En el Huila son Neiva y Tesalia.

atención en el municipio de Aipe.

Río Cabrera: Especial atención en el municipio Colombia.

Ríos directos al Magdalena entre Cabrera y Su-mapaz.

Más lluvias

Sumado a ello, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, señaló que la temporada de lluvias de este año ha estado marcada por fuertes precipitaciones, deslizamientos y bloqueos en las vías del país.

Por ello, la jefa de la oficina de pronósticos del Ideam, Diana Carolina Rueda, indicó que el fenómeno de La Niña terminó oficialmente en la primera semana de marzo y las precipitaciones de este último mes responden a la primera temporada de lluvias de 2023.

Ante ello, anunció que el Ideam está monitoreando las temperaturas del Océano Pacífico superficialmente para detectar si hay un fenómeno de La Niña. Si estas temperaturas disminuyen de manera continua por debajo de -0,5, se declara oficialmente el fenómeno. Históricamente, La Niña suele tener una duración trimestral, pero el último fenómeno tuvo una duración de más de 30 meses debido a factores como los vientos y la incidencia de ondas Kelvin.

En cuanto a la primera temporada de lluvias del año, el Ideam registró que esta inició en marzo y se proyecta que finalice en la segunda semana de junio. Sin embargo, queda la pregunta de cuándo iniciará El Niño que se había proyectado.

Según la experta, estos fenómenos no son cíclicos y obedecen al incremento de temperaturas del Pacífico. En este momento, se está haciendo el monitoreo y la probabilidad de que el fenómeno de sequía inicie el segundo semestre del año es del 62%.

Además el Instituto, prevé incrementos entre el 10% y el 20% en las precipitaciones en la región Caribe y Andina para mayo y reducciones del mismo orden para junio. En cambio, para el trimestre consolidado entre agosto y octubre, se estiman disminuciones de lluvias entre el 10% y el 30% en norte de Magdalena, norte y centro de Cesar, Norte de Santander, centro de Antioquia, la zona centro sur del Tolima, centro norte del Huila y oriente de Valle.

Los cambios climáticos, y en especial, el último fenómeno de La Niña, han sido de gran preocupación para el sector del agro. Ahora, con la certeza de que habrá El Niño, pero con la incertidumbre de no saber cuándo, los gremios se están preparando para las cosechas del segundo semestre del año.

Novedosa APP huilense permitiría identificar enfermedades en los cultivos

Una novedosa herramienta tecnológica, creada por un joven huilense con gran aprecio y orgullo por su municipio natal, permitirá que agricultores identifiquen enfermedades en los cultivos de forma oportuna y eficaz.

DIARIO DEL HUILA, TECNOLOGÍA

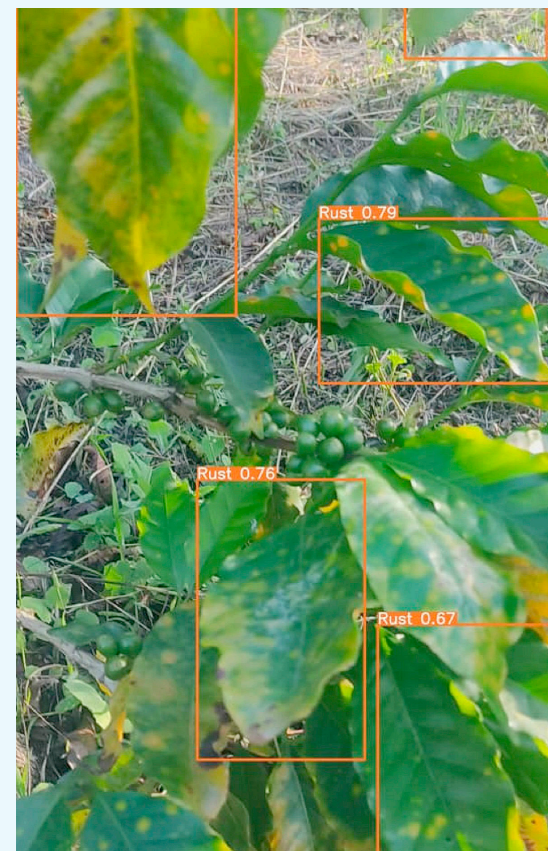
Por: Angélica Andrade Quimbaya

Para nadie es un secreto que la automatización, programación y motorización empleada en los distintos métodos y procesos ha incitado y llevado a transformaciones sociales y económicas de gran impacto en el transcurso de la historia; un ejemplo claro es la mecanización de las actividades agrícolas desde la primera mitad del siglo XX que produjeron un sinnúmero de apoyos en el campo, tecnificó las prácticas y obligó a las poblaciones a capacitarse a fin de lograr la optimización de las prácticas, logrando así la agroindustria que caracterizó, principalmente, a los campos del continente europeo.

Actualmente, la Inteligencia Artificial, IA, ha contribuido poco a poco en el avance hacia una automatización a la medida en gran diversidad de procesos complicados que todavía requieren de mediación e intervención del hombre; sumado a esto, quedan innumerables casos en los que queda en evidencia las posibles previsiones en lo que tiene que ver con temas como la robótica asistencial.

En tal contexto, la Inteligencia Artificial, IA, se ha convertido en una gran oportunidad para optimizar los procesos en todos los aspectos de las diferentes sociedades si se crean patrones, algoritmos y las herramientas apropiadas para lograr determinadas actividades. Además, surgen desafíos que requieren del involucramiento de una labor interdisciplinaria que incluya a técnicos, tecnólogos y profesionales altamente capacitados y que cuenten con competencias integrales en habilidades blandas, ciencias sociales y matemáticas, entre otras, favoreciendo así una sinergia entre la Inteligencia Artificial, la competitividad y la productividad de las naciones.

Es así como, con el objetivo de crear una herramienta móvil que le permitiera, principalmente, a los agricultores identificar enfermedades en sus cultivos de manera rápida y precisa para así



Jonny Brand Zambrano es el joven que está trabajando en una novedosa herramienta cuyo patrón de funcionamiento está programado para la identificación de enfermedades en distintos tipos de cultivos.



Por ahora, los patrones algorítmicos para la identificación de enfermedades agrícolas están más desarrollados en los cultivos de café.

evitar que las cosechas resulten afectadas, fue el motivo que llevó a la creación de una plataforma intuitiva y eficiente, fabricada por el egresado de los tecnólogos en automatización industrial del Servicio Nacional de Aprendizaje y en desarrollo de software de la Universidad Surcolombiana, Jonny Brand Zambrano.

“Con esta herramienta puedo ayudar a los agricultores a detectar enfermedades en sus cultivos, realizando un escaneo en tiempo real y sin una conexión a internet y fue esto lo que me llevó a la idea de probar la creación de algunos prototipos, bien fuera una aplicación móvil o el montaje de estos modelos en una minicomputadora, pasando por varios prototipos que condujeron a uno que se ajustara más a la necesidad que había identificado”, explicó el joven Jonny Brand Zambrano, quien manifestó el elevado sentido de pertenencia por su municipio natal, que es Suaza, Huila, de donde, además, expresa y mantiene gran orgullo.

En cuanto al surgimiento de la idea, la identificación del problema y el planteamiento de la necesidad, Brand Zambrano dio a conocer que surge de la falencia

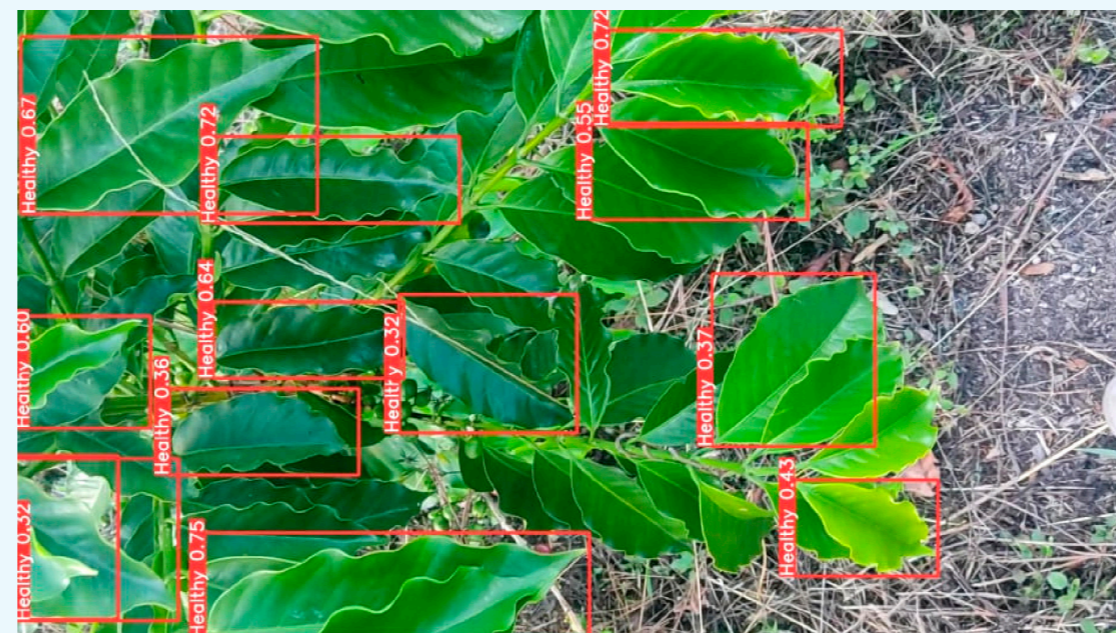
que halló en las comunidades que aún no cuenta con conexión a internet y, por su ubicación, no tienen acceso directo a información sobre las diferentes enfermedades existentes en las plantas.

“Como bien sabemos, por la ubicación geográfica de algunas familias, no todos cuentan con conexión a servicios como internet y tampoco pueden contratar a un técnico agropecuario para que vaya hasta sus cultivos para examinarlos y así les pueda decir cuál es la enfermedad que tienen sus respectivas plantas, entonces de ahí surge la idea de poder brindar una asistencia técnica móvil”, aclaró Jonny Brand.

Uso

En lo que respecta al uso de la plataforma Brand mencionó que la aplicación que aún está en desarrollo funcionaría en tiempo real y que una vez se ejecuta la cámara, esta debe ser ubicada al frente de una de las hojas, bien sea sana o enferma, logrando que el sistema detecte de forma automática la enfermedad, exponiendo el nombre de lo que padece.

“Esto se ha logrado mediante el uso y creación de Inteligencia Artificial, algoritmos de apren-



Algoritmos de Inteligencia Artificial son los que se han incluido en el novedoso desarrollo tecnológico.

dizaje y visión por computadora, es decir, estos algoritmos son entrenados para que reconozcan patrones específicos de comportamiento en las hojas de todo tipo de cultivos, indicando la presencia de la enfermedad que sufre y una vez entrenados estos algoritmos se puede realizar evaluaciones en tiempo real y proporcionamos un análisis

más preciso”, señaló Brand.

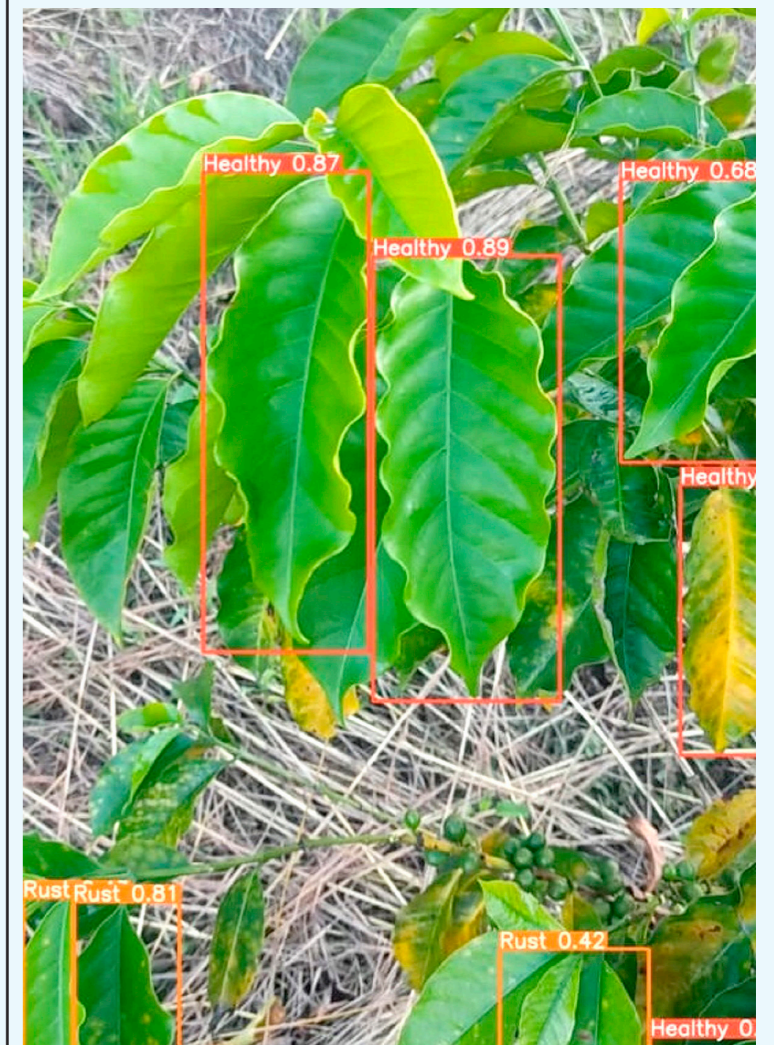
Por su parte, entre las razones que llevaron a Brand a crear y desempeñarse en un tema específico como lo es aportar al agro colombiano, el joven oriundo del municipio de Suaza indicó que: “Ahora, en el proceso de desarrollo y creación estamos trabajando con café y lo estamos entrenando para la detec-

de cada tipo de planta y esto lo hago porque yo también soy del campo, soy de Suaza – Huila y manejo todo este tema de la agricultura también y quiero regresarle algo al agro que es donde he crecido y más me he desempeñado”, argumentó Brand.

Por su parte, en lo que involucra asuntos propios del funcionamiento, el creador de la plataforma agregó que desarrollará nuevos prototipos, puesto que la idea original era fabricar e implementar una aplicación, pero trabajará en otras propuestas.

“La idea también es darle origen a un miniordenador que sería como una tarjeta o placa electrónica y en sí, a una aplicación que podemos abrir desde el celular, esta automáticamente abre la cámara, acercamos el celular a la hoja enferma y ella nos dice el nombre de la enfermedad de la planta mediante un rectángulo que encierra las manchitas microscópicas en la hoja. A esto hay que agregarle que continuamos en la recolección de datos, entrenamiento del modelo y más pruebas y ensayos para entregar un producto terminado con un margen de error reducido que facilite estos procesos en el campo porque queremos expandirnos más a otros cultivos y montarla en una aplicación con la que busco mejorar los procesos en lo que se refiere a la productividad de los cultivos y mejorar la calidad del producto”, dijo Brand.

La idea de crear una APP para la clasificación e identificación de enfermedades en los cultivos surge del compromiso y sentido de pertenencia de Brand Zambrano por sus raíces campesinas.



Se espera que cultivadores de diferentes zonas del país puedan atender oportunamente el hallazgo de plagas que afecten las cosechas.

Impacto

En cuanto al impacto a nivel social y económico, Jonny Brand Zambrano hizo énfasis en la magnitud que tendrá su proyecto.

“El impacto económico que generará esta herramienta es bastante grande porque permitirá identificar rápidamente la enfermedad de los cultivos y esto ayuda a aplicar medidas preventivas y a adoptar el tratamiento adecuado. Esto, por supuesto, en términos económicos, ayuda a que el agricultor con la herramienta detecte rápido la enfermedad y así se dirija a comprar el respectivo insumo o veneno, por así decirlo, y contrarrestar la enfermedad, evitar que avance más y se enferme más. En todo esto me está ayudando el Tecnoparque de Neiva,

que es el que me ha apoyado y ha sido un aliado estratégico en la investigación para el desarrollo del proyecto, pues Tecnoparque ha puesto a mi disposición el área de Inteligencia Artificial que cuenta con dos súper computadoras de última generación para el entrenamiento, manejo, desarrollo y manipulación de grandes cantidades de datos y también he tenido el apoyo del doctor: el ingeniero Adrián y junto a él he venido adelantando este proyecto en lo que respecta al funcionamiento y uso de estas tecnologías. Por ahora sigo y continuaré trabajando en el modelo para seguir enseñándole los patrones sobre enfermedades de los cultivos”, concluyó Jonny Brand Zambrano.



Jonny Brand Zambrano es el joven oriundo del municipio de Suaza, quien por su cercanía y compromiso con el agro decidió poner al servicio su capacidad de invención.

Comunidad

Fundación huilense apoya a todas las personas con discapacidad

■ La organización huilense Fundación Los Ojos del Alma trabaja en pro de los derechos de las personas con discapacidad.

DIARIO DEL HUILA, COMUNIDAD

Por: Angélica Andrade Quimbaya

Con el objetivo de velar por el cumplimiento de las garantías y los derechos de las personas con discapacidad, dos profesionales del departamento del Huila decidieron constituir una organización sin ánimo de lucro, creada inicialmente para beneficiar a la comunidad con discapacidad visual en temas de educación y derechos, según confirmó la docente Karen Lesmes Medina, coordinadora de la Fundación Los Ojos del Alma.

“Era tanta la demanda de los otros tipos de discapacidades de otros sectores que decidimos ampliar nuestra oferta de servicios. El fuerte de la fundación es el derecho a las asesorías jurídicas gratuitas y las asesorías en educación y formación inclusiva”, mencionó la profesora Karen Lesmes.

En cuanto a la conformación de la fundación, la coordinadora indicó que se originó tras la coincidencia entre dos profesionales que buscaban aportar a dicha comunidad desde sus saberes y experiencias, razón por la que el abogado con discapacidad, Andrés García, y la licenciada en inglés y especialista en educación inclusiva, Karen Lesmes.

“Quien creó la fundación fue el doctor Andrés García Montealegre, en el año 2013, la creó con el objetivo de ayudar a la población con discapacidad en la defensa de sus derechos porque se vulneraban muchos derechos, por ejemplo, a la salud, a la educación y a una vida digna, había muchos

procesos en contra de la población con temas de discriminación social. Es así como él la creó el 13 de marzo de 2013 y yo llego a trabajar allí como docente de inglés desde junio del mismo año y me quedé en la fundación ayudando a impulsar todos estos procesos, logrando una sinergia y trabajo en equipo que hoy nos permite continuar apoyando a esta población, explicó Karen Lesmes.

De igual manera, la docente hizo referencia a que en este año se cumple la primera década de funcionamiento: “Cumplimos 10 años de trabajo constante sin recibir ni un tipo de recurso aparte del salario de nosotros porque la fundación se sostiene con nuestro salario y con lo que recibimos de la gestión de proyectos”, aseguró Lesmes.

La Fundación Los Ojos del Alma vela por el cumplimiento de las garantías y los derechos de las personas con discapacidad.

Beneficiarios

En lo que respecta al impacto y cantidad de beneficiarios, Lesmes señaló que, en la actualidad, son más de 100 habitantes de diferentes zonas del departamento del Huila las que están recibiendo el apoyo de la fundación, de los cuales, aproximadamente el 50 % pertenecen al municipio de Neiva, entre niños, niñas, jóvenes, adultos y adultas con discapacidades, de todas las edades.

“Nuestra beneficiaria de menor edad tiene cuatro meses y de ahí en adelante, todos los que tengan discapacidad y madres cuidadoras. A todos los que lo requieran le ofrecemos acompañamiento jurídico, en la totalidad de las áreas del derecho que incluyen salud y educación, apoyamos con acciones de tutela, derechos



Aproximadamente 22.600 personas tienen algún tipo de discapacidad.

de petición e incidentes de desacato, en general, todo lo que tengamos que ejecutar legalmente con el fin de defender los derechos de las personas con discapacidad. En el área de educación, los procesos se acompañan de talleres en áreas de tecnología, que son las áreas específicas para niños y niñas con discapacidad visual, todos los procesos pedagógicos para niños y niñas con discapacidad intelectual, mejor dicho, de acuerdo a la discapacidad que tienen nosotros les formulamos un plan de intervención desde la pedagogía y acompañamos los procesos que llevan a cabo las instituciones educativas”, dijo Lesmes.

Sumado a lo anterior, la Fundación Los Ojos del Alma ofrece talleres de manualidades, artística y música, que se ejecutan con el apoyo humano de quienes se forman académica y profesionalmente en diferentes instituciones de educación superior tanto públicas como privadas del departamento: “En sí, todo el trabajo y el desarrollo de las actividades está a cargo de docentes voluntarios y practicantes de las universidades que nos colaboran con la rea-

lización de los talleres”, aclaró la profesora Karen.

Impacto

En lo que involucra a la cantidad de niños y niñas que asisten a los talleres programados dos veces a la semana, Karen Lesmes dio a conocer que son aproximadamente 30 asistentes con discapacidades de tipo visual, intelectual, de espectro autista y física: “Hasta ahora esta es la cantidad de niños y niñas que están participando activamente y cada vez son más los que llegan para empezar a hacer parte de la fundación, cada vez nos llegan más personas y afortunadamente en estos diez años nos hemos logrado posicionar muchísimo y ya la gente nos encuentra en redes sociales y nos solicita ayuda y llegan a la



A través de Fundación Los Ojos del Alma, cientos de familias han logrado el cumplimiento de sus derechos.

Comunidad



Personas de todas las zonas del departamento del Huila son beneficiadas a través de la fundación.



La fundación se sostiene con recursos propios y la participación de estudiantes de distintas instituciones quienes contribuyen con el desarrollo de talleres.

fundación”, manifestó la coordinadora Lesmes.

En coherencia, por el carácter natural de la organización, todas las personas con discapacidad que han recibido apoyo y hacen parte de esta, habitan en diferentes zonas del departamento del Huila, logrando permear en gran parte de la región.

“Nosotros operamos en las áreas rural y urbana de la ciudad de Neiva, las personas que vienen son de todas las comunas e, incluso, la fundación queda en el norte del municipio y hay gente que se desplaza desde Timanco, el Caguán, el Triunfo, la Ulloa y llegan a nuestras instalaciones porque han encontrado una oferta inclusiva y gratuita. Nosotros no atendemos por comunas porque la población con discapacidad está en todas partes, entonces tratamos de llegar a la mayor parte de población a la que podamos beneficiar”, reiteró Lesmes.

Cifras

Para contextualizar, es pertinente acotar que en Neiva hay cer-

ca de 22.600 personas con discapacidad, según los datos registrados en el censo: “Nosotros tratamos de beneficiar a la mayor cantidad de personas que buscan ayuda en la fundación, ya que está abierta para todo tipo de población con discapacidad que quiera hacer parte de la organización. A toda la comunidad les decimos que la Fundación Los Ojos del Alma está abierta para todo tipo de población con discapacidad y madres cuidadoras que, desde el derecho y la educación hemos tratado de ayudar para impulsar los procesos de inclusión social porque se les vulneran mucho los derechos, por ejemplo, a recibir una educación digna y de calidad, a la salud; aparte de eso, la fundación hace procesos de incidencia muy importantes en los municipios, nosotros hacemos parte del comité municipal de discapacidad, del comité departamental de discapacidad y hemos intervenido a nivel nacional en el Congreso de la República para que se garanticen los derechos de la población con discapacidad, hemos ganado algunos proyectos que es de donde recibimos algunos recursos.

Nuestro trabajo es ese, visibilizar a la población con discapacidad como personas sujeto de derecho, como personas con habilidades, capacidades y características excepcionales que tienen igualdad de oportunidades, eliminar el tema de asistencialismo y darle a la población el protagonismo que se merece a través de sus historias”, concluyó Karen Lesmes.

La licenciada en inglés, Karen Lesmes Medina, y el abogado Andrés García son los dos profesionales que, desde hace diez años, vienen trabajando en pro del cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad.

Reacciones

“La niña tiene discapacidad y ella se encuentra en la Fundación Los Ojos del Alma, a la que le doy las gracias por el apoyo, la dedicación con los niños, porque la fundación ha sido muy buena con nosotros, nos ha ayudado con tutelas, desaccatos, tanto en actividades con los niños y pienso que debemos agradecer mucho”, Jessica Perdomo, mamá de Dulce María Vega Perdomo, beneficiadas de la fundación.

“Mi nombre es Maricela Bastidas, soy persona víctima del conflicto armado, cuidadora de tres personas con discapacidad, dos de ellas mis papás de avanzada edad. Tanto mis padres como mi hermana son beneficiarios de la Fundación Los Ojos del Alma con la que estoy altamente agradecida por todo el apoyo que le ha venido brindando a mi familia en cuanto a la alimentación, en algún momento, en la parte jurídica con ayudas técnicas. Soy profesional y he tenido inconvenientes en tener acceso oportuno a la estabilidad laboral y también me han ayu-

dado en ese restablecimiento de derechos como persona cuidadora para poder llevar los enseres de primera necesidad a mi familia”.

“Soy Diana Constanza Ardila, madre de Alejandro Arias Ardila, niño en condición de discapacidad cognitiva, retardo mental y autista, estoy altamente agradecida con la fundación por todos los apoyos brindados porque por eso, a mi hijo se le ha garantizado el derecho a la educación inclusiva y de calidad, como lo reglamenta el decreto 1421. Gracias a la fundación por todo el apoyo que nos brinda a toda la población con discapacidad”.

“Mi nombre es Sandra Noreña Hernández, soy la mamá de Juan Daniel Barona, un niño con discapacidad intelectual, déficit cognitivo, retardo global del desarrollo y lenguaje deficiente, estoy muy agradecida con la fundación porque nos acogieron muy bien, nos han ayudado mucho. Mi hijo fue víctima de discriminación en el colegio y con la ayuda de la fundación se ha logrado que él permanezca ahí”.



Apoyo en temas educativos y de derecho hace parte de lo que Fundación Los Ojos del Alma le ofrece a las personas con discapacidad.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA (E)

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Escribir es pasión



**Hugo
Fernando
Cabrera
Ochoa**

En estos días en que se desarrolla la Feria Internacional del Libro de Bogotá "FILBO", centenares de escritores nacionales y extranjeros, presentan sus obras, con el objetivo y la esperanza de que sean acogidas por los miles de visitantes que acuden a los diferentes pabellones de Corferias, del 18 de abril al 02 de mayo, generalmente lectores deseosos de encontrar el libro ideal, del escritor de su gusto o de moda.

Gracias al apoyo de la Secretaría de Cultura y Turismo del departamento del Huila, escritores de nuestra región exhiben sus libros en este magnífico evento, exponiéndolos en las vitrinas del stand número 248 del primer piso del pabellón número trece.

Literatos que se presentaron a la convocatoria pública del Fondo de Autores Huilenses 2022, estarán haciendo exposición de sus productos durante los días señalados. Algo para resaltar, es que, en el día de ayer a las diez de la mañana, en el salón madre Josefa del Castillo de Corferias, de manera especial, nuestros escritores pudieron mostrar públicamente sus trabajos, en el tradicional "Día de la Literatura Huilense", que coincidió con el día del idioma; un espacio majestuoso en el que brillaron todos y cada uno de ellos.

Algo interesante también para resaltar, es que, a través de la misma secretaría se apoyó la participación de cerca de sesenta escritores y la exposición de ciento cincuenta títulos de autores de nuestro departamento, libros estos que estarán a disposición de los visitantes que acuden multitudinariamente cada año a este

majestuoso encuentro.

Es importante dar a conocer que, desde 1988, la Cámara Colombiana del Libro y Corferias, realizan la Feria Internacional del Libro de Bogotá, una alianza exitosa que ha permitido posicionar este acontecimiento cultural, como uno de los más importantes en el mundo de habla hispana. Reúne desde hace 35 años a todos los actores de la cadena del libro (autores, editores, correctores, traductores, distribuidores, agentes y libreros), quienes junto con sus lectores conforman este ecosistema del libro que cada año crece y se fortalece.

Durante las fechas anteriormente señaladas, en esa nueva cita con la literatura, los libros y la palabra escrita, en que el país invitado de honor es México, hacen presencia más de 500 asistentes nacionales e internacionales, procedentes de veinticinco países, que participarán en las más de 1.800 actividades que se realizarán en dieciocho salas de programación cultural, con una oferta editorial que ocupa los 53 mil metros cuadrados de Corferias, el principal recinto ferial de la capital colombiana y del país.

Dentro de los escritores internacionales más destacados, que han hecho y harán presencia en FILBO, están, Chimamanda Ngozi Adichie, proveniente de Nigeria; Richard Firth - Godbehere de Reino Unido; Kim Thúy, quien es de origen vietnamita, pero reside en Canadá; el famoso Daniel Habif de México y Javier Santaolalla proveniente de España.

Dentro de los autores colombianos más reconocidos están, la caleña Pilar Quintana; la bumanguesa Yolanda Reyes; los bogotanos Juan Gabriel Vásquez y Carolina Sanín; y el medellinense Fernando Vallejo.

Editorial

Orden público desbordado

El proceso de debilitamiento progresivo que están presentando las fuerzas militares y la fuerza pública, están generando un aumento de la presencia de grupos insurgentes en algunas regiones del país. Los mismos gobernadores y alcaldes donde están haciendo presencia estas organizaciones, han lanzado una S.O.S., por el aumento de su accionar subversivo. En el departamento del Huila, la clase política, los comerciantes y campesinos, entre otros actores se sienten bastante preocupados por el aumento de la extorsión y amenazas que han venido recibiendo durante los últimos seis meses. Desafortunadamente la mano tendida que les ha brindado el gobierno nacional, mediante el cese unilateral del aparato armado del Estado, ha permitido que dichos subversivos se hayan fortalecido. Es el grito y el desespero de algunos gobernadores y alcaldes que le han venido expresando al presidente Gustavo Petro Urrego.

Diariamente las familias colombianas se sienten atemorizadas ante la proliferación de organizaciones criminales que están generando ambientes desestabilizadores en los municipios del país, desbordando la capacidad de respuesta de las autoridades para contrarrestar a estos actos delincuenciales. La sociedad colombiana se encuentra hastiada por el aumento de la inseguridad ciudadana. A pesar de que se escuchan cifras oficiales, que se van incrementando en los últimos meses, las familias cada vez se ven expuestas a ser víctimas de atracos, lesiones, extorsiones y en

muchas ocasiones en asesinatos.

En el reciente paro armado provocado por el Clan del Golfo, al menos 11 departamentos se vieron afectados, según cuentas de la Unidad de Investigación y Acusación (UIA) de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), que ha llevado un monitoreo de los hechos. La tensión que se vivió en las regiones fue especialmente grave en la Guajira, Antioquia y Chocó, donde la mayoría de los municipios hubo eventos relacionados con el paro. En total, en 178 municipios del país se registraron hechos violentos.

Nuestro departamento no escapa de este flagelo. Funcionarios públicos, diputados, concejales, comerciales, campesinos, entre otros, están siendo amenazados y extorsionados por parte de estas organizaciones delincuenciales. Lo que procede ahora es que el Estado redoble esfuerzos en estas regiones afectadas por el poder ilegal de estas organizaciones. Es una tarea en la que no se puede cejar y que debe concluir en la desarticulación definitiva de estas poderosas bandas criminales y que le están haciendo conojo al llamado del gobierno nacional dentro de su estrategia para la búsqueda de la paz. Sobre todo, se debe fortalecer el imperio de la ley y del Estado colombiano en esas zonas que aún hoy siguen malviviendo bajo la férula de las organizaciones criminales de todas las calañas y que por temor o por física falta de oportunidades en la legalidad se vuelven funcionales para oscuros intereses.

CANDIDATOS POR MONTÓN

CON TANTO CANDIDATO A LA
ALCALDÍA UNO NO SABE
POR QUIÉN VOTAR.

ES QUE TODOS
SON MALOS.



Atalaya

La importancia de la educación financiera en la sociedad actual



**Libardo
Montealegre
Murcia**

Este es un tema de actualidad que nos toca a todos. La educación financiera no solo implica conocer conceptos básicos como el ahorro, la inversión, sino también la comprensión de los diferentes productos financieros y los riesgos que estos implican. Es importante que los agentes económicos, Uds. y yo, amigos lectores sepamos como utilizar herramientas financieras para planificar nuestras finanzas a mediano y

largo plazo. Esto implica también la planificación de la jubilación.

La falta de educación financiera puede llevar a la acumulación de deudas y la falta de ahorro para emergencias. Además, la educación financiera es esencial para el bienestar económico no solo de los individuos sino de la sociedad entera.

En resumen, la educación financiera es un tema crucial en la sociedad actual. Los individuos necesitan estar informados sobre los impactos que pueden tener decisiones de política económica como las que se estarán tomando esta

semana con la discusión de la reforma a la salud, que puede llegar a tener un impacto fatal para la economía de la clase media y la población vulnerable en la medida que triunfe la propuesta de estatización del sistema de salud tal como lo propone el gobierno. Estatización que ya experimentó el país con el fallido ISS. Con el adicional de dejar el sistema en manos de los políticos actuales en el poder quienes serían los señores de la vida y la muerte, pues estarían en posición de manejar a quien atender o no en el nuevo sistema en los casos de enfermeda-

des crónicas y/o catastróficas.

Da grima ver como los partidos políticos que están en el tira y afloje con el gobierno de dar su voto o no a la reforma (aunque la percepción general es que ya negociaron ese voto con el gobierno), en lugar de informar debidamente a la sociedad sobre el impacto financiero que el cambio que se pretende realizar puede tener en las finanzas del país y en los bolsillos de los colombianos.

Si la sociedad toda tuviera la suficiente información sobre la relación costo beneficio de la propuesta de re-

forma a la salud, seguro que no estaríamos en la incertidumbre en que hoy estamos sobre el futuro de uno de los pilares del bienestar del país, como es la salud, construido con mucho trabajo a lo largo de 30 años y probado con éxito en la tremenda pandemia que acaba de pasar (?). Eso es educación financiera, tener conocimiento de cuanto tendrá que aportar el usuario del nuevo sistema en el futuro y de cuando perdió con el cambio si se aprueba.

Vea columna completa en
www.diariodelhuila.com

Inseguridad y mendicidad se toman a Bogotá



María Clara Ospina

Hace unos días, en la tarde, al salir de un restaurante en la carrera 13 con la 85, resolvimos caminar hacia el Centro Comercial Andino. En un par de cuadras mi marido comenzó a sentirse muy cansado, pensé que se debía a su edad y tomamos la decisión de entrar a un café de la zona T para descansar. En pocos minutos yo también me sentí profundamente cansada y mareada. Entonces comprendí que esto no era normal y recordé el hombre que a la salida del restaurante nos había bloqueado el camino insistiendo, groseramente, que le compráramos unos carros de madera.

Comencé a sospechar que algo nos habían "soplado". Propuse regresar inmediatamente al carro que estaba muy cerca. Ese par de cuadras requirió de todo nuestro esfuerzo; nos pesaban las piernas, estábamos agotados. Me costó trabajo mantenerme despierta manejando a la casa, tuve miedo de no lograrlo. Al llegar, los dos dormimos por horas. Dos días después me dolían tremendamente las manos y me sentía apaleada. Sin duda, habíamos escapado a un intento de envenenamiento. Quién sabe por qué no lo lograron. Los viejos somos presa fácil. Fuimos muy afortunados.

La inseguridad y la mendicidad es-

tán fuera de control en Bogotá y nadie, ni la alcaldesa ni la policía, parece estar haciendo nada para contrarrestarlo. No hay día en que no se oiga de atracos de todo tipo en todo Bogotá, sobre todo en las zonas comerciales. Se teme el "paseo millonario" al tomar un taxi en la calle, el robo y manoseo en los buses, los asaltos en los semáforos, ya sea por motos que se arriman a su vehículo o hampones que rompen su vidrio y se montan al carro y, a punta de cuchillo, lo despojan a uno de todo lo que puedan.

No hay lugar ni hora segura en la ciudad. Pregunten a sus amigos, familiares o compañeros de trabajo, a cuántos han atracado y comprueben lo que digo. A todos nos ha pasado algo. En Bogotá se vive con miedo.

Mendigos, desplazados, venezolanos e indígenas se han adueñado de todos los semáforos, calles y parques. ¿Son ellos cómplices de los ladrones? No sé, quizá algunos lo sean, pero ellos son, sin duda, otro de los problemas que agobian a la ciudad. ¿Cómo se les puede ayudar? Su miseria avergüenza a Colombia.

Llevé a unos extranjeros a conocer la Plaza de Bolívar y fue vergonzoso. Mendigos orinados y malolientes nos rodearon, el olor a fritanga y marihuana nos abrumó. Hay mugre y espantoso grafiti por todas partes, inclusive en la estatua de Bolívar. Todo es asqueroso y da miedo; peor aún es el recorrido a pie por la carrera séptima. Todo frente al Capitolio.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

No hay nada más peligroso que un mal diagnóstico



Carlos Tobar

Cuando una persona va al médico aquejada por alguna enfermedad, está buscando que le diagnostiquen la causa de su mal. El paciente manifiesta los síntomas, los malestares, para que él que tiene el conocimiento los interprete y proceda en consecuencia.

En las dolamas sociales es tan importante, sino más, realizar un buen diagnóstico. Por eso sorprende la ignorancia con la que se abordan los problemas de una sociedad como la colombiana.

Con frecuencia oímos decir a muchas personas que Colombia es un país rico para, probablemente señalar que tenemos abundantes recursos naturales, un pueblo trabajador, una institucionalidad relativamente estable... Afirmaciones generales que nadie discutiría.

Pero, cuando se aborda desde la realidad del desarrollo económico y social nos estrellamos contra un muro que parece infranqueable. El ingreso per cápita nacional anual (recuerdo que el PIB es un indicador económico de muchos) es de 6.500 dólares, es decir que en promedio un colombiano produce anualmente 30 millones de pesos.

El ingreso per cápita del departa-

mento del Huila es de 5.500 dólares anuales, algo así como 25 millones de pesos.

Cuando desagregamos ese ingreso promedio, nos encontramos que la mayor parte lo concentran las capas económicas más altas de la sociedad. Al sector moderno de la economía están vinculados cerca del 25% o 30% de la población: empresarios y trabajadores de la ciudad y el campo que tienen un ingreso estable que les permite solventar sus necesidades personales y familiares y tener un excedente para realizar los aportes comunes: impuestos, contribuciones, tasas, etc. Los recursos comunes con los que construimos los bienes públicos de uso general.

Esto quiere decir que, un porcentaje muy grande de la sociedad está por fuera de la "modernidad", del sector moderno o formal de la economía. Algo así como el 65% o el 70% de los ciudadanos se dedican a actividades informales para rebuscarse la vida. Sobreviven. Y, por lo tanto, no están en capacidad de contribuir a la construcción de sociedad.

Para atender las necesidades sociales de todos los ciudadanos: educación, salud, saneamiento básico, seguridad, justicia..., la sociedad construye, básicamente con impuestos o, percibe a través del estado participaciones en riquezas naturales (léase petróleo, gas, carbón, minerales), una bolsa común (los ingresos corrientes de la Nación).

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



Park Ji-hyun

Como estudiante universitaria, Park Ji-hyun ayudó de forma anónima a desmantelar una de las redes de delitos sexuales en línea más grandes de Corea del Sur, conocida como Nth rooms. Este año, hizo pública su experiencia y empezó a trabajar en política, acercándose a las votantes jóvenes.

Comentarios en redes

BambuDown: resultado del amor por el arte y la cultura huilense

Marlencita González

Gracias Sandra por su perseverancia en ayudar a estos jóvenes tan hermosos, inteligentes, valiosos, que dan amor puro y sin esperar nada a cambio...felicidades también a todo el equipo.

Andrea Lozano

Qué excelente labor, la inclusión darles la oportunidad de mostrar sus talentos, de expresarse como personas a través de la cultura.

El sindicalismo democrático tiene su fundamento en la CGT



Ariel Peña

El día 15 de abril en la ciudad de Bogotá, se realizó de forma semipresencial, el Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación General del Trabajo-CGT; en donde se volvió a exaltar la memoria del fallecido presidente de la central obrera Julio Roberto Gómez(q.e.p.d), quien se constituyó durante su vida en un formidable líder y maestro del movimiento de los trabajadores, cuyo deceso ocurrió el 25 de enero de 2021, destacándose dentro de sus enseñanzas, un sindicalismo de principios y valores.

En la reunión del Comité Ejecutivo se volvieron a resaltar los gérmenes que han acompañado a la CGT, durante sus 52 años de vida, fundamentados en la independencia, la democracia sindical y el pluralismo, que le permiten a la organización de los trabajadores su autonomía frente al gobierno, patronos y partidos políticos, para no tener compromisos que puedan afectar las luchas reivindicativas de las masas trabajadoras, sin desconocer que la concertación basada en el dialogo social permite alcanzar objetivos que benefician a la población, teniendo también en la movilización un instrumento vital para las reivindicaciones que necesita la ciudadanía.

En la reunión del Comité Ejecutivo Nacional de la CGT, se realizaron unos cambios en sus directivas, eligiendo como Presidenta titular a Miryam Luz Triana Alvis. Así mismo se aprobó designar en su orden, a Nicolás Hernández Cabrera como Primer Vicepresidente y a Jorge Iván Díez y Omar Rodríguez en la Segunda y Tercera Vicepresidencias, a Francisco Burchardt Melo como Secretario General; También hubo otros cambios, quedando en la Secretaría de Fiscalización y Auditoría

el dirigente de los trabajadores bancarios Nelson Caballero Herrera y en la Secretaría de Finanzas se nombró a Jorge Adonai Espinoza, además se destaca la presencia en el Comité Ejecutivo de importantes figuras de la Confederación que han aportado un valioso trabajo en beneficio de las justas causas sindicales.

Indudablemente que a pesar de las dificultades, la CGT en este Comité Ejecutivo salió fortalecida para dar las luchas venideras y lograr soluciones a las necesidades más sentidas del pueblo colombiano, subrayando que alto costo de la vida (inflación), está asfixiando de forma significativa a los hogares colombianos, por lo que la Confederación General del Trabajo tiene la tarea de impulsar la movilización popular.

Dentro de los temas tratados se hizo énfasis en las reformas a la salud, laboral y pensional, que pretende hacer aprobar el gobierno de Gustavo Petro en el Congreso de la República, lo que podría producir según importantes analistas, un aumento significativo del desempleo y de la informalidad; en consecuencia ante semejante incertidumbre, hay que reclamar del Gobierno Nacional medidas eficaces para dar respuestas al aumento de los graves problemas que se avecinan para los colombianos, apoyando a las PYMES que generan el 80% del empleo, asimismo se debe combatir la inseguridad para garantizar la inversión que genera trabajo.

Con el nombramiento de Nicolás Hernández en la Primera Vicepresidencia de la CGT, dirigente campesino, se está demostrando el compromiso ilimitado de la central obrera con el campesinado, en la seguridad alimentaria y en la producción agrícola nacional que ataje la importación de millones de toneladas de alimentos, razón por la cual el campesinado sufre penalidades con desempleo, informalidad y la falta de oportunidades.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día



El 'rebusque' de los adultos mayores en la ciudad de Neiva, quienes salen a ganarse el sustento diario. Muchos de ellos, encuentran en las ventas informales una oportunidad.

Judicial

Adolescente extorsionaba a su compañera de colegio en Neiva

■ Un menor de edad, quien intimidaba a una de sus compañeras de clase, con quien había intercambiado imágenes íntimas, fue capturado luego de que la extorsionara.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Amenazando a su la menor, con compartir las fotos íntimas con el resto de sus compañeros de clase, un joven pretendía exigir una suma de dinero en Neiva. El joven fue capturado.

Uniformados de la Policía Metropolitana, lograron en la comuna 3 de la capital huilense la aprehensión en flagrancia de un adolescente de 14 años de edad, presuntamente responsable del delito de Extorsión.

“De esta manera, y teniendo en cuenta la denuncia instaurada ante el grupo de Investigación Criminal de la Seccional de Protección y Servicios Especiales por parte de la madre de una menor de 13 años de edad, el personal policial, logra en el interior de un establecimiento educativo ubicado en la comuna 3 de esta ciudad, la aprehensión de un adolescente de 14 años de edad en momentos en que recibía la suma de \$50.000 en efectivo, al parecer producto de la extorsión mediante a modalidad Sexting”, indicaron las autoridades.

Este joven, al parecer venía realizando exigencias económicas desde hace más de un mes a la menor, quien entregaba el dinero de sus refrigerios para cumplir con lo solicitado por el adolescente hoy aprehendido, a fin, de que no fuesen publicadas y compartidas unas fotografías íntimas a sus compañeros del colegio, a las que el presunto extorsionista tuvo acceso.

Así las cosas, el aprehendido fue dejado a disposición de un juez de menores, quien a esta hora se le define su situación jurídica.

La víctima le entregaba el dinero de sus descansos escolares, al presunto extorsionador, con tal de que no compartiera sus fotos.



El menor estudiaba en la misma Institución Educativa de su víctima.

El Coronel Juan Pablo Ruiz Rodríguez, Comandante de la Policía Metropolitana de Neiva, recomienda “... es oportuno invitar a la ciudadanía y en especial a los padres de familia a estar atentos del comportamiento de nuestras niñas, niños y adolescentes, realizando constante control a las ac-

tividades que realizan a través de redes sociales o con sus equipos móviles; concientizándolos en el correcto uso de estas herramientas, evitando compartir fotografías o videos, que pudiesen llegar a manos de personas inescrupulosas, teniendo en cuenta, que se pierde el control sobre la difusión

del mismo y puede volverse viral fácilmente a través de la web.”

Igualmente adujo: “Este no es el único riesgo que existe frente al sexting, pues también se corre el peligro de que hackers puedan robar la información de un celular o un computador, incluso de almacenamiento en la nube, y terminen extorsionando al originador del contenido, como en este caso, a cambio de no ser publicado.”

Lo atraparon ‘tocando’ a una menor

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Un hombre de la tercera edad fue capturado en flagrancia cuando al parecer cometía Actos sexuales abusivos en contra de una menor de edad, en la ciudad de Neiva.

“Es así como nuestras unidades del Cuadrante 37 adscritas al CAI Circunvalar, logran en la carrera 1G con calle 11, la captura en flagrancia de Wilfredo Jesús Ortega de 52 años de edad, residente en

el barrio Los Martires, quien es señalado por la víctima una menor de 9 años de edad y su progenitora, como la persona que le realizó tocamientos en su cuerpo y partes genitales”, dijo la Policía Metropolitana.

Además, agregaron que “De esta forma, nuestras unidades policiales, teniendo en cuenta las aseveraciones de la presunta víctima, procede a la captu-

ra del mismo, siendo dejado a disposición de la Fiscalía General de la Nación, quien a su vez lo presenta ante un juez de control de garantías por el delito de acto sexual abusivo con menor de 14 años”.

Este sujeto dentro de su proceso de judicialización fue cobijado con medida de aseguramiento en establecimiento carcelario.



Wilfredo Jesús Ortega, deberá responder por el presunto abuso.

Diez alimentos ricos en fibra

Conozca los alimentos ricos en fibra que debe incluir en su alimentación para mejorar su digestión.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

La fibra es una sustancia de origen vegetal, por lo cual las frutas, verduras, y otros alimentos como los frutos secos, se convierten en las principales fuentes de origen vegetal que poseen esta particularidad.

Según la Biblioteca Nacional de Medicina (NLM), el sistema digestivo no puede digerir la fibra, por lo cual esta sustancia pasa rápidamente por el intestino, proporcionando de esta manera diferentes beneficios en la salud de quienes lo consumen.

¿Qué función tiene la fibra en el cuerpo humano?

El consumo habitual de fibra aporta volumen a su dieta personal, estos alimentos hacen que quienes lo consuman, se sientan más llenos rápidamente y son bajos en grasas, por lo cual pueden ayudar a perder peso de manera rápida y saludable.

De igual forma, para las personas que sufren de diabetes, los alimentos ricos en fibra juegan un papel esencial dentro de su tratamiento, pues ayudan a estabilizar los niveles de azúcar en la sangre.

Asimismo, el consumo regular de fibra ayuda a reducir el estreñimiento y a bajar los niveles de colesterol.

El consumo habitual de alimentos ricos en fibra ayuda a reducir significativamente los niveles de colesterol en la sangre.

¿Por qué el consumo de alimentos ricos en fibra ayuda a reducir el estreñimiento?

Según el centro médico y académico 'Mayo Clinic', incluir alimentos con altos niveles de fibra en la alimentación diaria, aumenta el peso y tamaño de las heces; creando una materia fecal voluminosa más fácil de evacuar, disminuyendo de esta manera la posibilidad de estreñimiento.

De igual manera, la organización asegura que, "una dieta balanceada con altos niveles de fibra reduce el riesgo de desarrollar hemorroides en el colon, por lo cual, ayuda a disminuir el riesgo de desarrollar cáncer colorrectal".

¿Cómo el consumo regular de fibra, reduce los niveles de colesterol?

El consumo habitual de alimentos ricos en fibra ayuda a reducir significativamente los niveles de colesterol en la sangre, pues estos alimentos no son digeridos

por el cuerpo y son de circulación rápida en el intestino.

Estudios realizados por 'Mayo Clinic' han demostrado que el reducir los niveles de lipoproteína de baja densidad, popularmente conocido como "colesterol malo", disminuye la presión arterial y ayuda a prevenir enfermedades cardiovasculares.

Alimentos con altos niveles de fibra que debe incluir en su dieta

El consumo diario de alimentos con altas cantidades de fibra para adultos entre 19 y 50 años de edad es de 38 gramos al día para hombres y 25 gramos para mujeres. A continuación, encontrará algunos alimentos que debe incluir en su dieta y que tienen grandes cantidades de fibra en sus componentes:

- Cereales: todos aquellos productos "integrales, salvado o fibra" en su nombre, proporcionan aproximadamente cinco gramos de fibra por porción.
- Productos horneados: cambiar el consumo de pan de harina blanca, por productos que se fabrican con harina integral. Todos los productos integrales contienen grandes cantidades de fibra beneficiosa para la salud.
- Legumbres: Los fri-

joles, las arvejas, las habas y las lentejas son excelentes fuentes de fibra, pues mejoran el tránsito intestinal. Es importante tener estos granos en remojo con anticipación antes de ser preparados para poder obtener los beneficios al consumirlos.

- Verduras tiernas: el consumo de espárragos, remolachas, champiñones, nabos y calabaza, ayuda a mejorar el tránsito intestinal.
- Frutos secos: el consumo de linaza, almendras, ajonjolí, pistachos, nuez, coco, marañón, maní, entre otros, aportan aproximadamente 10 u 11 gramos de fibra por cada 100 gramos del producto consumido.
- Frutas: el consumo de manzana, banano, pera, mandarina, mango y kiwi es recomendable, sin ningún tipo de preparación, pues además son ricas en vitaminas y minerales.
- Frutas deshidratadas: Consumir frutas deshidratadas como la uchuva, la pitaya, la papaya, la piña, el mango y el durazno. Estos alimentos son una buena fuente de fibra.
- Granos integrales: es recomendable consumir al menos la mitad de los granos de la alimentación regular en su presentación integral, como el arroz silvestre, cebada, pasta integral o trigo burgol.
- Vegetales y hortalizas: Asimismo, los vegetales como brócoli, maíz y papas, hortalizas como remolacha, repollo, zanahoria, calabaza, entre otras, aportan gran cantidad de fibra en la alimentación diaria.
- Ensaladas: es recomendable preparar las ensaladas con hierbas frescas, tales como lechuga, albahaca, orégano, perejil y cilantro, las cuales son hierbas ricas en fibra y que ayudan a la regulación y buen funcionamiento del intestino.

Una alimentación saludable ayuda a reducir enfermedades y a conservar la buena salud del cuerpo.

Consumir fibra reduce los problemas de colesterol.





- 01 Finca Raíz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Paño oportuno y seguro de sus arriendos
ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.: 320 456 3743
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com
www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS		
NORTE		
APTO.301 EDIFICIO SANTA ANA	\$650.000,00	62m2
APTO.201 CRA. 3 W # 76B-24 B/CALAMARI	\$450.000,00	49m2
APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	59m2
CENTRO		
APTO. 201 EDIF. EL MUNDO CALLE 9a # 9-66	\$1.300.000,00	110m2
APART.AESTUDIO CALLE 6A # 12-09 ALTICO	\$500.000,00	45m2
APTO. 602 EDIF. ESCLAVIA CALLE 9 # 12-51	\$2.100.000,00	98m2
CALLE 9 #8-66 B/ALTICO	\$1.600.000,00	60m2
ORIENTE		
APTO. 203/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$400.000,00	35m2
APTO. 704 COND. RESERVAS DE LA SIERRA CRA. 55 # 11-49	\$2.200.000,00	78m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2
SUR		
CRA. 2 SUR # 26-02 CONJ. PORTAL DEL RIO	\$780.000,00	55m2
APTO. 104 CONJ. ENTRE RIOS CAR 3 # 29-37 SUR	\$850.000,00	66m2
APTO. 603 F-5 CONJ. TORRES DEL OASIS	\$1.200.000,00	85m2
APART.AESTUDIO LOS ARRAYANES CRA. 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2
ARRIENDO CASAS		
NORTE		
CRA. 1 g BIS # 25a-20 B/REINALDO MATIZ	\$650.000,00	80m2
CRA. 8 BIS # 35-42 B/GRANJAS	\$1.300.000,00	120m2
CENTRO		
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2
CRA. 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
VENTAS		
VENTA DE CASAS		
NORTE		
CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2
CALLE 73 # 3w-03 B/LA VORAGIME	\$220.000.000	67m2
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2
CRA. 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2
CASA 9 MZA-SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETTO CRA. 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CRA. 5B # 61-13 B/EL CORTILLO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 1B-18-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2
SUR		
CRA. 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2
CRA. 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CRA. 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2
CRA. 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CRA. 31B # 23A SUR-60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CRA. 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2
ORIENTE		
CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CRA. 42 # 20A-18 B/GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2
OCCIDENTE		
LOTE 38 BL-5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CRA. 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2
CENTRO		
CRA. 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CRA. 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CRA. 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2
VENTA DE APARTAMENTOS		
NORTE		
APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 F-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
APTO. 502 T-C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2
APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2
APTO. 506 T-B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
APTO. 105 T-B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CRA. 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 517 T-E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2
SUR		
APTO. 1101 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404 T-3 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202 T-6 CONJ. TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CRA. 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2
ORIENTE		
APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 904 T-B CONJ. LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	676m2
APTO. 1501 T-3 CRA. 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T-E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2
CENTRO		
APTO. 901 EDE. ESCORIAL CALLE 13 # 7-41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CRA. 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CRA. 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2
VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES		
CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2
CRA. 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 28B MZ-82 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99610	APTARTAMENTO B/LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$175.000.000
640-99607	CASA B/ LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99606	CASA B/ LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$230.000.000
640-99579	LOCAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$1.320.000.000
640-99599	CASA. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$435.000.000
640-99602	CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99576	APTO. 405 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$190.000.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99573	CASA 21 BOSQUES DE CARACOLÍ. GARZÓN - H	\$465.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99595	CASA B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99590	APARTAMENTO 202 B / CENTRO. GARZÓN - H	\$800.000
640-99589	APARTAMENTO 201 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$1.00.000
640-99599	CASA B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$900.000
640-99603	APTO. 2 PISO B/ SAN JOSÉ OBRERO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99591	APARTAMENTO 203 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-195	APARTAMENTO B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$200.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

SE VENDE UNA CASA DE DOS PISOS, EN EL CENTRO DE NEIVA

258 Mts. Construidos. **PRIMER PISO:** 4 habitaciones, sala comedor, baños cocina, patio de ropa y patio trasero **SEGUNDO PISO:** 2 habitaciones, sala comedor, baño, cocina, patio de ropa.
PRECIO NEGOCIABLE

INFORMES AL CELULAR +57 321 2174022

VENDO PENTHOUSE EXCELENTE UBICACIÓN, SOBRE AV. LA TOMA EN NEIVA.

3 HAB. 4 BAÑOS. BALCONES TERRAZA. DEPÓSITO Y PARQUEADERO

INFORMES:

312 621 2900 312 592 1170

VENDO CASA ESQUINERA B/LIMONAR

Carrera 38 A No. 23 - 04

ENREJADA 3-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO CON EXCELENTE RENTA Y SUPER ECONOMICA

INF. 323 670 9799 - 302 477 9466

CASAS

SE VENDE CASA CON
APARTA-ESTUDIO
INDEPENDIENTEEN LA PLATA HUILA B/RAMIREZ
OTALORA INF. 311 894 1513

ARRIENDO CASA

EXCELENTE SECTOR NEIVA.
3 Habitaciones, Salacomedor, Cocina,
4 Baños, Parqueadero doble.
INFORMES: 311 593 2825

INVERSIONISTA

VENDO CASA DE DOS PISOS CON 4
APARTAMENTOS INDEPENDIENTES
RENTANDO B/LA RIOJA - NEIVA
Informes: 300 473 5124

APARTAMENTOS

ARRIENDO APARTAMENTO
302 EDIFICIO ATENEOCARRERA 7A No. 15-51 QUIRINAL - NEIVA
CON DOS PARQUEADEROS
INFORMES:
314 394 2807 - (608) 874 6196ARRIENDO APARTAMENTO
CONJ. PORTAL DEL RIO (NEIVA)TODO-SERVICIOS. PARQUEADERO, PISCINA,
ZONAS VERDES \$780.000 INCLUIDA
ADMINISTRACIÓN.
INF: 320 456 3743 - 316 528 6933VENDO APARTAMENTO
CONJUNTO LA UNIÓN II NEIVACENTRALÍSIMO. Cerca de la Gobernación
4 ALCOBAS - 2 BAÑOS, SALA COMEDOR
COCINA INTEGRAL Y PARQUEADERO PROPIO
Informes. 312 574 4560

LOTES

VENDO LOTES EN EL
CORREGIMIENTO EL CAGUANUrbanización Villa Nohora primera Etapa
Sur de Neiva De 7.00 x 15.50
Área total de (108.50 m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

LOCALES

VENDO LOCAL COMERCIAL EN
EL CORAZÓN DE NEIVA - APTO
PARA DOS NEGOCIOS PEQUEÑOS
Excelente ubicación. Calle 8 con carrera 7
INF: 312 621 2900 - 312 592 1170ARRIENDO
HERMOSO LOCAL
COMERCIAL2 AMBIENTES RECIÉN
REMODELADO EN EXCELENTE
SECTOR 6mts X 13mts

INF. 313 861 5149 - 300 485 4795

BODEGAS

ARRIENDO BODEGA
B/LA RIOJA (NEIVA). TODOSERVICIOS
INFORMES:

320 456 3743 - 316 528 6933

VENTAS VARIAS

SE VENDE EN NEIVA EMPRESA
DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION
DE AGUA POTABLE
EN FUNCIONAMIENTO
INFORMES:
310 288 7900

EMPLEOS

EMPRESA DE SERVICIOS REQUIERE
INGENIERO INDUSTRIAL
PARA CARGO DE HSEQ.MÍNIMO 2 AÑOS DE EXPERIENCIA
Y CONTADORA PÚBLICAREMITIR HOJAS DE VIDA A LA CALLE 33 No. 3W-06
B/SANTA INÉS NEIVA 317 398 3799

VEHÍCULOS

VENDO AUTOS USADOS

MULA PROSTAR INTERNACIONAL MOD/2012
CON TRAILER MARCA INCA MOD/1999
CAMIONETA FOTON MOD/2012
CAMIONETA CHERY YOYA MOD/2012
SUSUKY GRAN VITARA MOD/2017 (PARTICULAR)
Todos en perfecto estado, documentos, carga activa,
afiliaciones y paz y salvo al día

INFORMES 311 259 2233 - 323 321 1449

Aviso Judicial

NOTARIA SEGUNDA CIRCULO DE NEIVA
EDICTO EMPLAZATORIO
EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE NEIVA - HUILA
EMPLAZA:A todas las personas que se crean con derecho de intervenir
en la LIQUIDACION DE LA HERENCIA INTESTADA DE JAIME
JOSE ALARCON, quien en vida se identificaba con la cédula
de ciudadanía número 4.921.156 expedida en Palermo-Huila,vecino que fue de la ciudad de NEIVA-HUILA, lugar donde tuvo
su último domicilio y asiento principal de sus negocios, fallecido
en la ciudad de NEIVA-HUILA, el día VEINTINUEVE (29)
DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE (2.015)
que se tramita en esta Notaría, en los términos del Decreto 902
de 1988.- Para los fines de que trata el artículo 490 del Código
General del Proceso y habiéndose llenado todos los requisitos
de ley. Se fija el presente edicto en la cartelera de la Notaría,por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de
dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás
publicaciones de ley. - La fijación se hace hoy, VEINTIUNO
(21) DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES
(2.023), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.).
EL NOTARIO SEGUNDO DE NEIVA
REINALDO QUINTERO QUINTERO
(Hay firma y sello).¿INTERESADO EN
MÁS CLIENTES?Ahora sus clientes están en las redes
sociales, cautívelos con la publicidad
inteligente del Diario del Huila.

f Diario del Huila

t @diariodelhuila

i Diario del Huila

v Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458



¿Por qué los gatos aman las cajas?

¿Por qué nuestros gatos aman las cajas de cartón y otros objetos cerrados? En este enlace les brindamos la respuesta a esta pregunta felina.



Cuando un gato se mete a la caja tiene que "hacerse una bolita" y le ayuda a mantener el calor.

7 datos que debes saber sobre los gatos

Los gatos son muy cariñosos y tienen un gran carácter. Sin embargo, también es importante darle su independencia. Ya que, en muchas ocasiones necesitan menos cuidados que otras mascotas.

Estas son los siete datos que debes saber sobre los gatos:

- Los gatos domésticos, sea cual sea su raza, son todos miembros de una misma especie, *Felis catus*.
- Los gatos se comunican marcando árboles, postes o muebles con sus zarpas o su orín. Además, dejar su rastro es el modo que tienen de informar a otros felinos del alcance de su territorio.
- Las papilas gustativas de los gatos no detectan los sabores dulces.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

¿Has tenido gatos como mascota? Bueno probablemente sabes que no hay mejor juguete para ellos que una caja de cartón. Pero ¿por qué nuestros gatos aman las cajas de cartón y otros objetos cerrados?

¿Por qué los gatos aman las cajas de cartón?

La búsqueda de espacios confinados es un comportamiento instintivo de los gatos. En la naturaleza, estas áreas permiten que los animales se oculten de los depredadores y también desde ahí escrupulosamente pueden acechar a sus presas.

Los gatos aman las cajas porque son animales crípticos y les gusta esconderse.

Cuando un gato está dentro de una caja, siente que no puede ser atacado, y cualquier cosa que se acerque estará directamente en su campo de visión. Y en efecto, tales espacios de escondite les permiten ver el mundo a su alrededor sin ser vistos.

Si algo interesante pasa delante del gato, sea una presa o un juguete, puede saltar hacia

fuera de la caja para obtener el objeto, y luego volver rápidamente a su punto de seguridad.

“Una caja de cartón ofrece a los felinos un escondite cuando no quieren ser molestados. por lo que, reduce su ansiedad y mejora su salud”. Esto lo explica Elena Carloni, etóloga de la Universidad De Bolonia, en Italia.

Además, ella es una de las mayores expertas en gatos en Europa.

“Las cajas enriquecen el espacio donde viven los gatos, bajan los niveles de corticoides relacionados con la ansiedad y mejoran la calidad de vida del felino”, dice Carloni.

Efectos de las cajas de cartón

Por otro lado, unos investigadores, evaluaron el efecto que les generaba a unos gatos, recién llegados a un refugio de animales en Holanda, de esconderse en una caja. Por lo que, diez gatos tenían una caja y nueve no. El equipo encontró una diferencia significativa entre los dos grupos en el tercer y cuarto día.

Ya que, los gatos con caja fueron capaces de adaptarse más rápidamente a su nuevo entorno.

- El gato se lame para darle mantenimiento a su pelaje para evitar nudos. Además, elimina la suciedad y las pulgas. Ya que, la saliva también tiene un poder limpiador.
- Cuando el gato se cae, un mecanismo en su oído interno hace que su cabeza, cuello y columna vertebral roten en una posición que le ayuda a aterrizar de pie. Además, su larga cola le sirve para tener un extraordinario sentido del equilibrio.
- El tigre siberiano comparte un 95.6 % de su genoma con el gato doméstico, del que se diferenció hace aproximadamente 10.8 millones de años.
- Estos felinos sólo disponen de conos sensibles al verde y al azul, pero no al rojo. Es por esta razón que, pese a que son capaces de distinguir los colores calientes de los fríos, sólo ven los fríos. Ya que, el rojo lo ven de color gris oscuro.